



*Fundado el  
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la  
Administración  
de Correos el 1º de  
Marzo de 1924*

Año:	CX
Tomo:	CLXI
Número:	91

**SEGUNDA PARTE**

**8 de Mayo de 2023**  
**Guanajuato, Gto.**



**PERIÓDICO OFICIAL**  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
*Guanajuato*

Consulta este ejemplar  
en su versión digital



[periodico.guanajuato.gob.mx](http://periodico.guanajuato.gob.mx)

## SUMARIO:

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO a Nomiservicios del Bajío S.A. de C.V., dentro del Procedimiento Laboral Ordinario L0489/2022-I.....

4

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO

REFORMA al Acuerdo Secretarial 132/2019 mediante el cual se expide el “Código de Conducta de la Secretaría de Educación”.....

6

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONVENIO de Coordinación Administrativa y Operativa para la operación de la Infraestructura Digital de Transporte del Estado, para los operadores y conductores del servicio público de transporte de personas en la modalidad de alquiler sin ruta fija “Taxi” y del servicio de transporte privado, que celebran la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato con el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.....

10

CONVENIO de Coordinación Administrativa y Operativa para la operación de la Infraestructura Digital de Transporte del Estado, para los operadores y conductores del servicio público de transporte de personas en la modalidad de alquiler sin ruta fija “Taxi” y del servicio de transporte privado, que celebran la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato con el Municipio de Celaya, Guanajuato.....

17

CONVENIO de Coordinación Administrativa y Operativa para la operación de la Infraestructura Digital de Transporte del Estado, para los operadores y conductores del servicio público de transporte de personas en la modalidad de alquiler sin ruta fija “Taxi” y del servicio de transporte privado, que celebran la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato con el Municipio de Cortazar, Guanajuato.....

24

CONVENIO de Coordinación Administrativa y Operativa para la operación de la Infraestructura Digital de Transporte del Estado, para los operadores y conductores del servicio público de transporte de personas en la modalidad de alquiler sin ruta fija “Taxi” y del servicio de transporte privado, que celebran la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato con el Municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato.....

31

CONVENIO de Coordinación Administrativa y Operativa para la operación de la Infraestructura Digital de Transporte del Estado, para los operadores y conductores del servicio público de transporte de personas en la modalidad de alquiler sin ruta fija “Taxi” y del servicio de transporte privado, que celebran la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato con el Municipio de Tarandacua, Guanajuato.....

38

CONVENIO de Coordinación Administrativa y Operativa para la operación de la Infraestructura Digital de Transporte del Estado, para los operadores y conductores del servicio público de transporte de personas en la modalidad de alquiler sin ruta fija "Taxi" y del servicio de transporte privado, que celebran la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato con el Municipio de Tarimoro, Guanajuato.....

45

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – ATARJEA, GTO.**

SÉPTIMA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Municipio de Atarjea, Guanajuato, Ejercicio Fiscal 2022.....

52

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – CORONEO, GTO.**

PROTOCOLO de Atención del Aula de Convivencia Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coroneo, Guanajuato.....

54

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – DOLORES HIDALGO,  
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.**

PRIMERA Modificación al Pronósticos de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.....

65

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – Irapuato, GTO.**

PROGRAMA Municipal de Turismo del Municipio de Irapuato, Guanajuato.....

69

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.**

REGLAMENTO para la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal de San José de Iturbide, Guanajuato, a través del Sistema Integral de Información Municipal.

118

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.**

REGLAMENTO del Consejo de Personas Adultas Mayores del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.....

131

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – VALLE DE SANTIAGO, GTO.**

MODIFICACIÓN a los Lineamientos de Operación del Programa "Juntos Modernizamos" del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.....

139

**PRESIDENCIA MUNICIPAL – YURIRIA, GTO.**

1RA. MODIFICACIÓN al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal DIF, Ejercicio 2023 de Yuriria, Guanajuato.....

141

SEGUNDA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Yuriria, Guanajuato.....

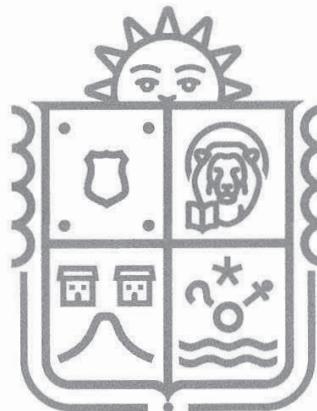
143

## PRESIDENCIA MUNICIPAL - IRAPUATO, GTO.

LA CIUDADANA C.P. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE IRAPUATO, GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIÓ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN III, INCISO I) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 10, FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE TURISMO; 117, FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 11, FRACCIÓN I DE LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; 76, FRACCIÓN I, INCISO D) Y 99, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 39 ORDINARIA, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2023, TUVO A BIEN APROBAR:

## PROGRAMA MUNICIPAL DE TURISMO



**IRAPUATO**  
Ayuntamiento 2021 - 2024

## 1. Introducción

El turismo juega un papel importante en el bienestar general de un destino. Es un pilar clave del desarrollo nacional que contribuye al crecimiento económico local, al empleo, la inversión y la difusión de tecnología. Además de los viajes, el turismo también está estrechamente vinculado con sectores como la salud, la educación, el deporte y el medio ambiente. Los cambios suscitados como consecuencia de la pandemia han generado movimientos profundos a nivel global en la industria turística que además de impactar las economías locales, invitan a replantear la forma en que hasta ahora se ha venido operando.

El objetivo de este documento es contar con un amplio marco de referencia que permita entender dichos movimientos, capitalizar el aprendizaje y replantear el camino a seguir.

## 2. Marco de referencia

El Programa Municipal de Turismo permitirá contar con una amplia perspectiva del acontecer de la industria turística a nivel global, nacional y, de manera particular, en el estado de Guanajuato, en el corredor industrial y de negocios, y en el destino Irapuato.

### 2.1 Marco jurídico

A partir del diagnóstico turístico de Irapuato, este Programa Municipal de Turismo está enmarcado en el siguiente marco normativo que sienta las bases para el desarrollo de las políticas turísticas del municipio, atendiendo a la normatividad nacional, estatal y municipal vigentes:

#### 2.1.1 Marco nacional

##### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>1</sup>**

1. Artículo 1º Constitucional  
Establece la obligación de las autoridades en el ámbito de sus competencias a promover, y garantizar los derechos humanos plasmados en la Constitución.
2. Artículo 25 Constitucional  
Al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que sea integral y sostenible.
3. Artículo 26 Constitucional  
El Estado garantizará un sistema de planeación democrática.

##### **Ley General de Turismo<sup>2</sup>**

#### Artículo 2

Señala el establecimiento de las bases para la política, planeación y programación de la actividad turística en el territorio nacional, bajo los criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y equilibrio.

#### 2.1.2 Marco estatal

##### **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato<sup>3</sup>**

#### Artículo 76. Fracción V.

<sup>1</sup> Publicada en el DOF 05/02/1917, última reforma DOF 28/05/2021

<sup>2</sup> Publicada en el DOF 17\*06/2009, última reforma DOF 31/07/2019

<sup>3</sup> Publicada en el P.O. 11/09/2012, última reforma P.O. 22/12/2021

En materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura, científico y tecnológico, corresponde al Ayuntamiento establecer el Consejo Consultivo Municipal de Turismo en los términos de la Ley General de Turismo.

#### **Ley Estatal de Turismo<sup>4</sup>**

Artículo 1º. Fracciones I a la IX.

Regula las acciones en el Estado de planear, fomentar y evaluar la actividad turística; optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos; promover la actividad turística del Estado dentro y fuera del territorio nacional; promover y orientar el desarrollo de la actividad turística, mediante una planeación coordinada de los sectores público y privado; desarrollar políticas públicas que impulsen el turismo; contribuir al desarrollo de la actividad turística implementando mecanismos de creación, conservación, desarrollo y protección del patrimonio turístico; promover el establecimiento de zonas de desarrollo turístico sustentable; promover la inversión pública, privada y social en materia turística; atender, proteger, auxiliar y asesorar al turista; y garantizar a las personas con discapacidad el acceso e igualdad de oportunidades dentro de los programas.

Artículo 9.

Expresa como atribución del ayuntamiento elaborar, promover y ejecutar programas de desarrollo turístico local acorde al Programa Estatal de Turismo y al Programa Sectorial de Turismo del gobierno federal.

#### **2.1.3 Marco municipal**

#### **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato<sup>5</sup>**

Artículo 119. Fracciones I a XX. Establece las atribuciones para planear, fomentar y evaluar la actividad turística del municipio.

- a) Capacitación y profesionalización del sector turístico.
- b) Celebración de convenios en relación a la operación de proyectos turísticos.
- c) Realizar la promoción de los atractivos y oferta turística existente en el municipio.
- d) Fomentar la inversión, desarrollo y creación de nuevas experiencias turísticas dentro de los segmentos deportivo, reuniones, recreación y cultural.
- e) Participación de eventos, exposiciones o ferias nacionales e internacionales de impacto turístico.
- f) Fomentar una cultura turística de calidad entre diversos sectores involucrados con la actividad turística y la sociedad en general.

## **2.2. Alineación del Programa Municipal de Turismo**

Para la alineación y armonización de los instrumentos de Planeación local con los instrumentos de orden estatal, nacional e internacional referimos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, esta hoja de ruta que describe la Organización de las Naciones Unidas, con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, vinculamos los objetivos 8 y 12 con los objetivos 1.1, 1.2, 2.1, 2.2 y 2.3 del presente programa.

<sup>4</sup> Publicada en el P.O. 24/12/2010, última reforma P.O. 29/05/2018

<sup>5</sup> Publicada en el P.O. 27/12/2019, última reforma P.O. 14/01/2022

## 2.2.1 Ámbito Internacional

Figura 1. Objetivos del Desarrollo Sostenible<sup>6</sup>

Fuente. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Tabla 1. Relación entre el Programa Municipal y los ODS

Objetivos del Desarrollo Sostenible		Programa Municipal
Objetivo	Meta	Objetivo
8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 1.2 Promover el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento turístico en Irapuato. 2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato. 2.2 Posicionar a Irapuato como destino turístico.
12. Producción y Consumo Responsables	12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	2.3 Monitorear el desempeño de la actividad turística en Irapuato.

Fuente. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

## 2.2.2 Ámbito Nacional

### Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial<sup>7</sup>

#### Eje nacional 2.

Objetivo prioritario 2.3 Restaurar, proteger, conservar y aprovechar de manera sostenible los ecosistemas para asegurar sus servicios ambientales actuales y futuros.

2.3.10 Impulsar prácticas de ecoturismo como una alternativa turística que genere un menor impacto en el cambio ambiental, a través del desarrollo de espacios ecoturísticos donde se involucre a la comunidad y que soporten experiencias reflexivas, desarrollen el comportamiento ambientalmente sostenible de los visitantes, presten atención a salvaguardar la biodiversidad y eviten prácticas invasivas.

## 2.2.3 Ámbito Estatal

### Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2040. Construyendo el futuro<sup>8</sup>

Tabla 2. Relación entre el Programa Municipal y el PED 2040.

Plan Estatal de Desarrollo 2040		Programa Municipal
Objetivo	Estrategia	Objetivo
PED 2.3.1 Consolidar el potencial turístico de Guanajuato e impulsarlo a ser uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional con posicionamiento internacional.	PED 2.3.1.2 Elevación de la competitividad, la innovación, la diversificación y valor agregado de la oferta turística.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 1.2 Promover el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento turístico de Irapuato. 2.2 Posicionar a Irapuato como destino turístico. 2.3 Monitorear el desempeño de la actividad turística en Irapuato.
	PED 2.3.1.3 Incentivación a las inversiones, el capital y el financiamiento en el sector turismo.	2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato.

Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Programa Estatal de Desarrollo 2040.

### Programa Estatal de Turismo 2021 - 2024<sup>9</sup>

Tabla 3. Relación entre el Programa Municipal y el Programa Estatal 2021-2024

Programa Estatal de Turismo 2021-2024		Programa Municipal
Línea estratégica	Objetivo	Objetivo
1. Desarrollo de innovación e inteligencia turística.	1.1 Desarrollar proyectos de innovación para el sector turístico en la entidad.	
	1.2 Desarrollar la inteligencia turística para el sector de la entidad.	2.3 Monitorear el desempeño de la actividad turística.

7 Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, consultado el 03-10-2022, recuperado de <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/estrategia-nacional-de-ordenamiento-territorial-de-la-sedatu?state=published>

8 Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040. Construyendo el futuro, consultado el 27-10-2021, recuperado de <http://plango2040.ipaneg.net/>

9 Programa Estatal de Turismo 2021-2024. Publicado en el P.O. Núm. 206, Cuarta Parte, 15-10-2021.

2. Desarrollo sostenible de los destinos turísticos.	2.1 Fortalecer la cadena de valor del sector turístico.	1.1 Consolidar al sector turístico en el municipio de Irapuato.
	2.2 Fortalecer las vocaciones turísticas de los destinos.	1.2 Promover el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento turístico en Irapuato.
3. Promoción y difusión turística del estado	3.1 Fortalecer la promoción y difusión para el posicionamiento de la marca turística de Guanajuato en mercados nacionales e internacionales.	2.2 Posicionar a Irapuato como destino turístico.
	3.2 Impulsar la comercialización de servicios y productos turísticos.	
	3.3 Consolidar la realización de festivales internacionales y eventos especiales que incentiven e incrementen la actividad turística en el estado.	2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato.

Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Programa Estatal de Turismo 2021-2024

#### 2.2.4 Ámbito Municipal

##### Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2040<sup>10</sup>

Tabla 4. Relación entre el Programa Municipal y el PMD 2013-2040

Plan Municipal de Desarrollo 2013-2040		Programa Municipal
Objetivo	Estrategia	Objetivo
3.1.1 Incrementar la difusión de la cultura y su vinculación con la política educativa.	Organizar campañas de promoción y difusión cultural que atiendan al rescate de la identidad local.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 2.2 Posicionar a Irapuato como destino turístico.
4.3.1 Incrementar el empleo en el Municipio.	Vincular la formación laboral y profesional con las vocaciones locales y regionales.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato. 2.2 Posicionar a Irapuato como destino turístico.
4.4.1 Educación para la competitividad.	Desarrollar personas con capacidades profesionales y sociales a través del aprendizaje durante toda la vida.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2040

##### Programa de Gobierno Municipal 2021 - 2024<sup>11</sup>

Tabla 5. Relación entre el Programa Municipal y el PGM 2021-2024

Programa de Gobierno Municipal 2021-2024		Programa Municipal
Objetivo	Estrategia	Objetivo
Objetivo 2.2.1 Incrementar la actividad turística	Estrategia 2.2.1.1 Fortalecimiento de la vocación turística del municipio.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 1.2 Promover el fortalecimiento de la

10 Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2040 para el Municipio de Irapuato, Gto. Publicado en el P.O. Núm. 131, Segunda Parte, 16-08-2013.

11 Programa de Gobierno Municipal 2021-2024. Publicado en el P.O. Núm. 52, Quinta Parte, 15-03-2022.

Programa de Gobierno Municipal 2021-2024		Programa Municipal
Objetivo	Estrategia	Objetivo
en el municipio de Irapuato		infraestructura y el equipamiento turístico de Irapuato. 2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato. 2.2 Posicionar a Irapuato como destino turístico.
	Estrategia 2.2.1.2 Vinculación de las cadenas productivas del sector en el municipio.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 2.3 Monitorear el desempeño de la actividad turística en Irapuato.
Objetivo 2.2.2 Consolidar a Irapuato como polo artístico en el estado	Estrategia 2.2.2.1. Producción de eventos artísticos y culturales en el municipio.	1.1 Consolidar al sector turismo en el Municipio de Irapuato. 2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato.
	Estrategia 2.2.2.2 Fortalecimiento de producción artística y talentos locales.	2.1 Diversificar la oferta turística de Irapuato.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024

## 2.3 Proceso de elaboración

El desarrollo del presente programa consideró diferentes técnicas y herramientas metodológicas que permiten ampliar las perspectivas de análisis y la generación de escenarios de actuación, entre ellas figuran:

- Investigación documental
- Participación Ciudadana – Foro y talleres
- Entrevistas a líderes de opinión
- Mapa de actores
- Construcción de escenarios

### 2.3.1 Investigación documental

Se consultaron fuentes de información oficiales en los temas turístico y económico, así como otras vinculadas a aspectos que impactan o pudieran impactar la actividad turística, como lo es el análisis de megatendencias sociales, económicas y turísticas.

### 2.3.2 Participación Ciudadana – Talleres

#### Foro Ciudadano “Con Paso Firme”

En el marco de los Foros Ciudadanos encaminados a la construcción del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, se realizó una mesa de trabajo de diagnóstico para profundizar en los temas de mayor relevancia turística, contando con la participación de los diferentes sectores que integran y colaboran de manera directa e indirecta con la industria turística de Irapuato, así como ciudadanos integrantes de diferentes segmentos para conocer y evaluar la percepción de la ciudad en materia turística.

Se contó con la participación, entre otros, de organizadores de festivales y eventos, colectivos de arte y cultura, hoteleros, comerciantes del Centro Histórico, representantes de restaurantes, teatros, galerías y museos, el Zoológico de Irapuato, Parque Irekua, agencias de viaje y empresas de transporte turístico, guías, anfitriones y operadores turísticos, recintos para eventos, plazas y centros comerciales, instalaciones deportivas, proveeduría especializada, planeadores y organizadores de bodas y eventos, desarrolladores inmobiliarios, universidades que imparten la carrera de turismo.

El objetivo de la mesa de trabajo fue determinar la percepción de la situación actual del turismo en el municipio basados en tres problemáticas, conocer sus causas e identificar sus efectos, para proponer soluciones que generen un cambio positivo en el actuar de los involucrados de cada segmento.

A partir de sus aportaciones se logró conocer aquellos puntos en los que la ciudadanía requiere apoyo para facilitar procesos y generar oportunidades en las áreas que involucran a la cadena de valor del sector turístico en el municipio.

Los comentarios externados fueron analizados y organizados en los siguientes tópicos:

**Figura 2. Tópicos de interés en Foro Ciudadano**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Foro Ciudadano – mesa de trabajo

A nivel general, la **Promoción, difusión y redes digitales** se distingue como una categoría prioritaria que en el análisis resulta un área de oportunidad inmediata a atender, aunque está verbalizada de diferentes maneras (redes digitales, página web, piezas de comunicación, difusión, promoción, etc.). No obstante, no hay una identidad o vocación específica, sino una serie de elementos que bien pueden ser capitalizados precisamente en la construcción de una marca fuerte de ciudad, en la integración de un inventario y de una agenda turística.

En relación con la **Formación de públicos** se desconoce las características de los diferentes targets que Irapuato atiende, aunque coinciden que el segmento más importante hasta ahora han sido el de negocios y reuniones, y el agroalimentario. Por lo anterior, resulta difícil generar estrategias especializadas para la divulgación de una oferta turística sólida.

La **gestión gubernamental** recibe una percepción negativa principalmente respecto a la complejidad de trámites, corrupción en los mismos, inequidad de oportunidades en la recepción de apoyos, carencia de comunicación e información del gobierno a la ciudadanía e ineficiencia.

Entre las **propuestas específicas** destaca de manera reiterada posibilitar la creación de bazares como polo de atracción al turismo local y externo. Esto se entiende como una tendencia mediática ya que a partir del 2019 ha sido una estrategia emergente *on-line* e híbrida ante la pandemia con algunos buenos resultados. Los corredores urbanos gastronómicos son considerados también una alternativa con fuerte potencial, principalmente en el Centro Histórico.

La más importante, sin duda, es la creación, reintegración, **reinstalación de un consejo** u oficina, que agrupe y articule los esfuerzos del sector. Se mencionó reiteradamente la importancia que tenía la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV) cuando aún operaba.

#### Talleres de planeación a futuro

En complemento a la mesa de trabajo referida párrafos arriba, con representantes de los mismos sectores, agencias, integradoras y academia, distribuidos en cuatro grupos, se realizó el mismo número de talleres de planeación a futuro, para profundizar en los temas de mayor relevancia turística, contando con la asistencia e interacción de los diferentes sectores que integran y colaboran de manera directa e indirecta con la industria turística de Irapuato.

El objetivo de los talleres fue determinar la percepción que existe de la situación actual del turismo en Irapuato, Gto., y a partir de ello, integrar una visión colectiva a futuro que permita mejorar la competitividad de Irapuato como destino turístico, con propuestas relevantes y factibles de ser implementadas en los próximos años.

A partir de la situación actual percibida, se solicitó identificar riesgos y oportunidades para la Industria turística de Irapuato en general, y para su gremio en particular. Finalmente se trabajó en la generación y consenso de propuestas para fortalecer el posicionamiento y competitividad turística del destino.

### 2.3.3 Mapa de Actores

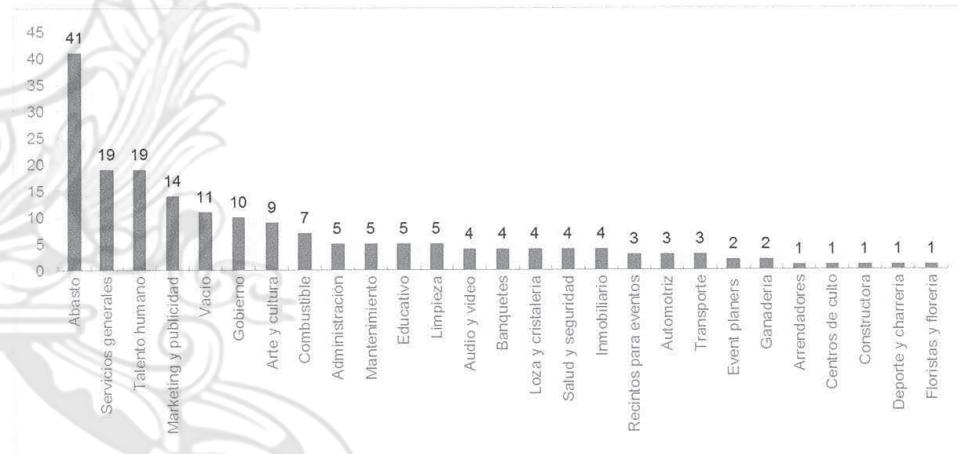
Para finalizar los talleres de futuro, se llevó a cabo un segundo taller de redes entre los mismos asistentes, conservando también la misma clasificación realizada según la especialización de los diferentes gremios.

El análisis de redes se utiliza para:

1. Identificar personas clave en la integración de sectores económicos y productivos, particularmente en el de servicios.
2. Ubicar diferentes partes de la cadena de valor del sector, lo cual permite segmentar la red en grupos naturales que inciden en los comportamientos.
3. Monitorizar la colaboración entre organizaciones de los sectores del sistema.
4. Promover dinámicas participativas de cambio y alianzas.
5. Evaluar la interacción en grupos de apoyo.
6. Diagnosticar las diferencias individuales en la composición y la estructura de las relaciones interpersonales.
7. Describir la implementación de programas.

Para integrar el análisis de redes, se diseñó un instrumento especial para la construcción de la base de información, en el que los integrantes identificaron y posteriormente priorizaron a sus principales proveedores o facilitadores en sus negocios, así como a sus clientes, consumidores o usuarios.

**Gráfica 1. PROVEEDORES / FACILITADORES:**  
Nivel de prioridad 1 (Alta)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de talleres

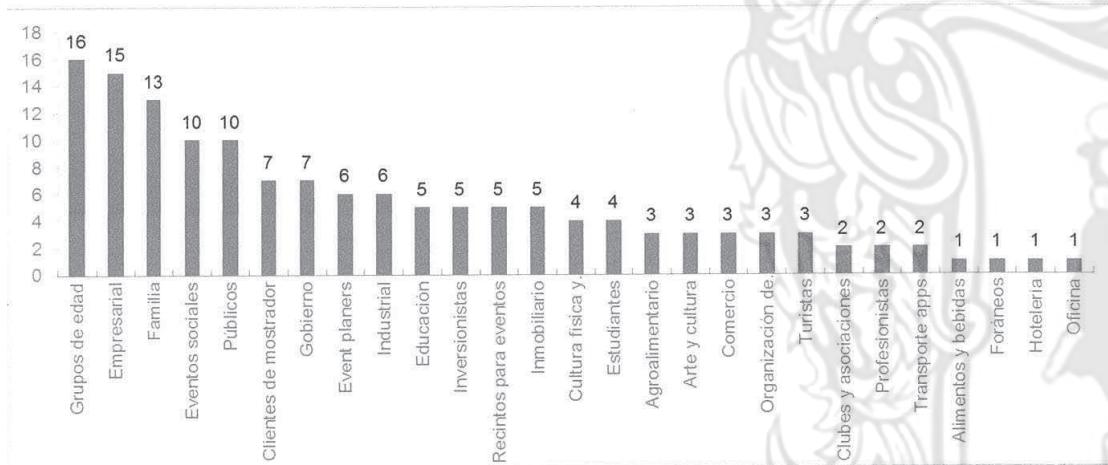
Destacan las relaciones en el rubro publicitario y de marketing, no solo como necesidad, sino como un área en expansión a la par de la organización de eventos, ya citado en el rubro de clientes. Esto

queda reforzado con la presencia de diferentes proveedores especializados en espectáculos y eventos sociales, como es iluminación, audio, video y estructuras.

Las relaciones entre los diferentes sectores de proveeduría confirman la creciente demanda de organización de eventos y su difusión (publicidad y marketing), lo cual refleja un crecimiento del sector, al mismo tiempo, una diversificación latente en la actividad económica de la ciudad. En la siguiente página, en la Figura 3 se observa el **mapa de redes de proveedores**.

Respecto a la identificación y priorización de los clientes, consumidores o usuarios se identifica lo siguiente:

**Gráfica 2. CLIENTES / CONSUMIDORES**  
Nivel de prioridad 1 (Alta)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de talleres

De acuerdo a lo manifestado por los asistentes, se aprecian interrelaciones preponderantes con el sector empresarial. También se visualizan áreas de oportunidad como la de Cultura Física y Deporte y el Turismo. Actualmente no se conciben como una ciudad turística.

Se observa la importancia del sector educativo en sus diferentes vertientes y acepciones.

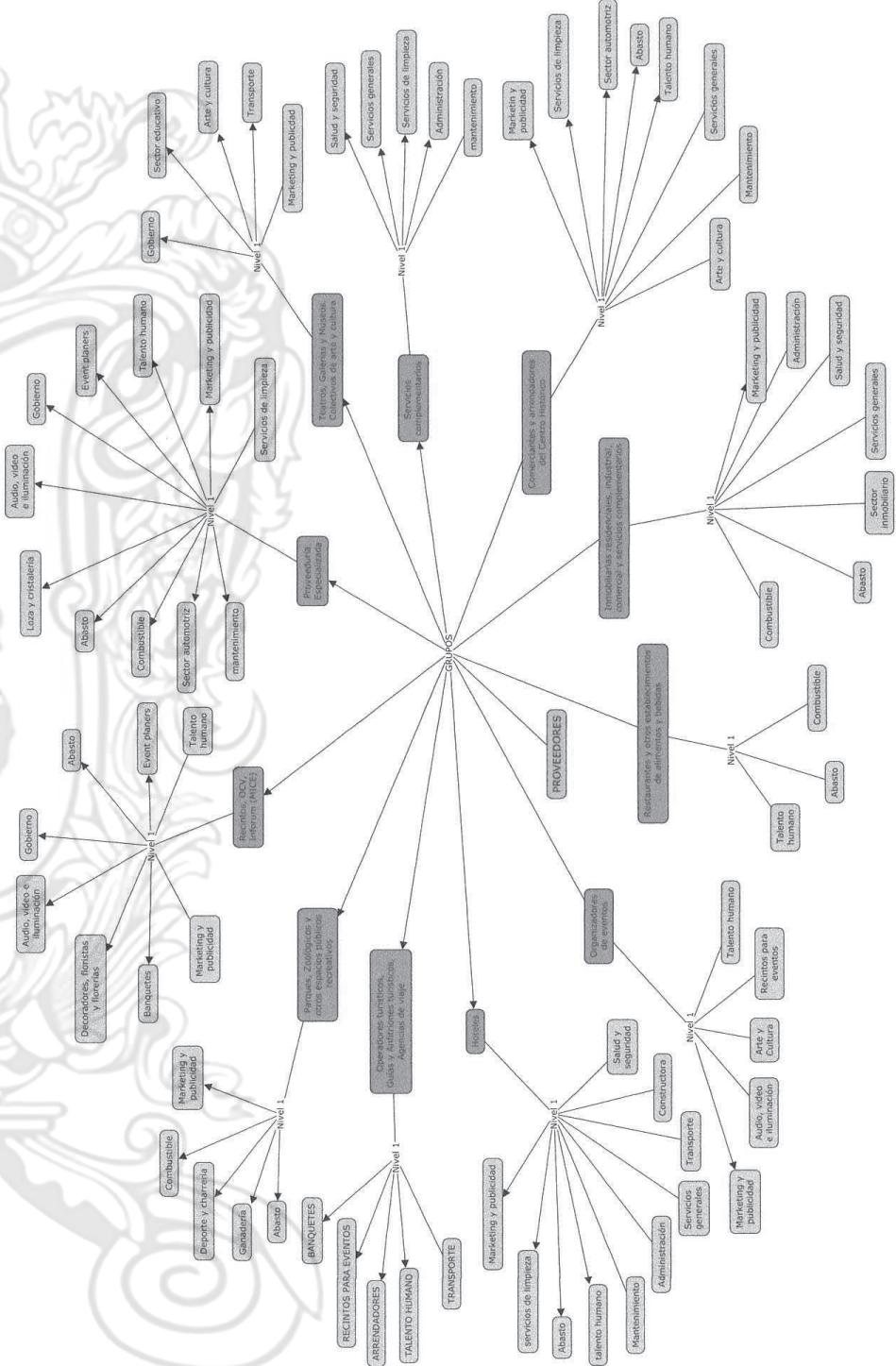
Por otra parte, se resalta la diferenciación de grupos de edad, técnicamente grupos etarios, que se mencionan constantemente, lo que implica la existencia de una buena segmentación en los productos.

De igual manera, se observa la creciente interrelación entre organizadores de eventos (conciertos, espectáculos, etc.), eventos sociales (religiosos, XV años, etc.) y Event Planners (como oferta profesionalizada).

El sector inmobiliario es el que más resalta por la diversidad de relaciones. También cuentan con un nivel de oportunidad importante las actividades de Arte y Cultura, que se ven de manera transversal en toda la red.

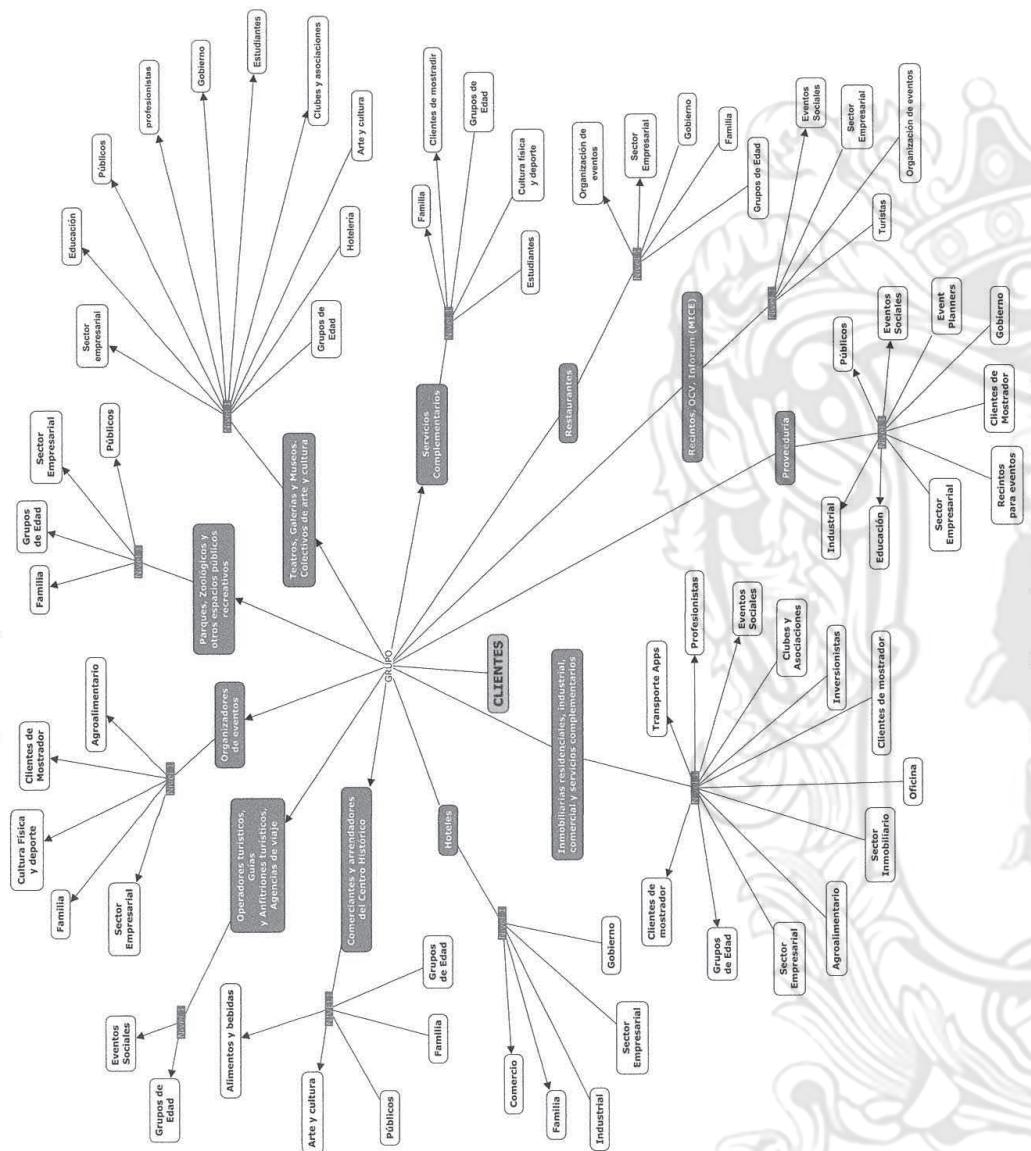
El ramo de hotelería se autopercibe como turismo de negocios y carece de vinculación con otros sectores. El sector de operadores turísticos requiere urgentemente vinculación con otros sectores, se visualiza aislado. En la Figura 4 se observa el **mapa de redes de clientes**.

Figura 3. Mapa de redes de proveedores



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de talleres

Figura 4. Mapa de redes de clientes



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de talleres

### 2.3.4 Construcción de escenarios

A partir de la información recabada a nivel local, regional y nacional, y una vez analizadas las tendencias que se vislumbran en el corto, mediano y largo plazos, se plantean tres escenarios turísticos posibles y factibles para Irapuato:

#### **ESCENARIO 1**

Se trabaja en conjunto gobierno y sociedad desarrollando mecanismos que generan bienestar globalizado. Existe la conciencia de contribución. Esta conciencia social en suma con la profesionalización del sector de servicios, impulsan el desarrollo turístico sostenible y sustentable. Hay colaboración de todos los integrantes de la esfera pública.

#### **ESCENARIO 2**

Emerge el nuevo liderazgo desde los ciudadanos y empresarios locales. Se inicia la reconstrucción del sistema económico y turístico local. Una transformación de raíz del sector turismo es motivo de innovación en nuevos productos, servicios y experiencias que permiten diversificar la oferta y la demanda turística. El gobierno ya no es el participante más fuerte, es un colaborador y habilitador.

#### **ESCENARIO 3**

Continúa la desintegración, la inconformidad y la apatía social. El proteccionismo y la visión de corto plazo de gobiernos, empresarios y ciudadanos merman la resiliencia de la ciudad. El sector turismo y su resistencia a la transformación hacia nuevas tendencias y estándares de servicio restan competitividad y posicionamiento turístico al destino.

#### **ESCENARIO 4**

Se prioriza el tener desarrollo económico y turístico sin prepararse para ello ni medir las consecuencias negativas, lo que representa puntos ciegos de amenaza a mediano y largo plazo. El proteccionismo y la visión de corto plazo detienen la transformación. Nos conformamos y hay poca disposición al cambio. Estancamiento.

Cada uno de estos planteamientos conlleva una serie de implicaciones, de oportunidades y de riesgos. *El presente Programa Municipal de Turismo está enfocado con base en el ESCENARIO 2.*

## **2.4 Estructura orgánica**

La Administración Pública Municipal para el despacho de los asuntos administrativos que le corresponden está articulada en dependencias y entidades, mismas que para el presente período de gobierno 2021-2024 se organizaron en cinco Gabinetes:

Gabinete 1. Gestión e Innovación.

Gabinete 2. Seguridad Ciudadana.

Gabinete 3. Infraestructura y Servicios

Gabinete 4. Desarrollo Social y Económico

Gabinete 5. Planeación, Coordinación, Evaluación y Difusión

El presente programa será implementado por el gabinete de Desarrollo Social y Económico, contará con la colaboración de los 5 gabinetes a favor de la correcta implementación de las acciones y el éxito en el cumplimiento de las metas establecidas.

### 3. Diagnóstico

Irapuato es un municipio del estado de Guanajuato, localizado en el centro de la entidad y de la región del Bajío. Su fecha de fundación es el 15 de febrero de 1547 bajo el nombre de "Congregación de San Marcos de Irapuato". Fue hasta el 14 de marzo de 1826 cuando Irapuato es ascendido a Villa de Irapuato y debido a su desarrollo económico y poblacional el 18 de noviembre de 1893 se le otorga la categoría de Ciudad.

Figura 5. Ubicación del municipio de Irapuato



Fuente: Elaboración propia

**El nombre de Irapuato** proviene de la palabra purépecha *Eraitzicutzio*, ya que así era conocida esta región y significa "Cerro que emerge de la llanura grande" ya sea por el **cerro de Bernalejo o el de Arandas**. Existe otra interpretación que es "lugar donde se refleja la luna" en referencia a Cutzi, diosa de la luna, aunque la primera es la más aceptada.

En 2020, la **población** en Irapuato era de **592,953 habitantes** (49% hombres y 51% mujeres). En comparación a 2010, la población en Irapuato **creció un 12%**. Es el **segundo municipio más poblado** del Estado de Guanajuato.

Tabla 6. Municipios más poblados en el estado de Guanajuato

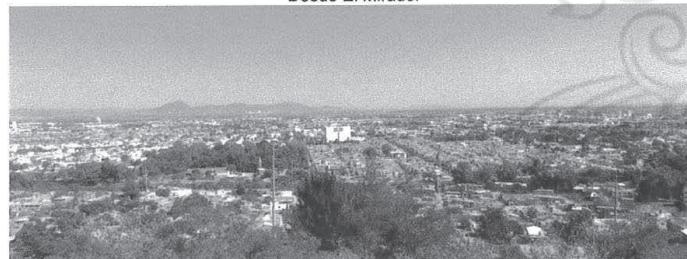
	Municipio	Población
1°	León	1,721,215
2°	Irapuato	592,953
3°	Celaya	521,169
4°	Salamanca	273,417
5°	Silao	203,556

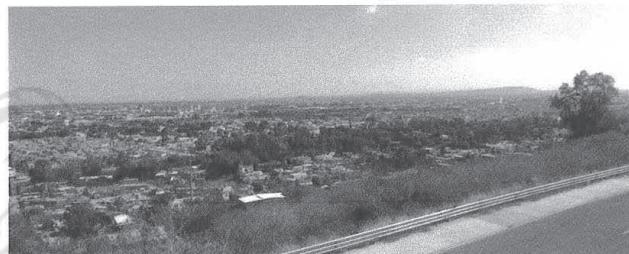
Fuente: <https://datamexico.org/es/profile/geo/irapuato>

**Irapuato**, conocido como la *Capital Mundial de las Fresas* es el **principal exportador de agroalimentos** de Guanajuato, y es el municipio **que ha atraído la mayor cantidad de inversión extranjera, sobre todo japonesa**. Esta comunidad ha visto un sitio ideal para asentarse, detonando con ello el crecimiento y modernización de la ciudad.

Figura 6. Vistas aéreas de Irapuato

Desde El Mirador





Fuente: Fotografías propias

Irapuato se ha convertido en la **segunda fuerza económica de Guanajuato** y contribuye a fortalecer la economía estatal, ubicada como **una de las seis que más aportan al Producto Interno Bruto Nacional**.

“Irapuato es uno de los 10 municipios más importantes en materia económica del país.”

“Irapuato antes de la pandemia puede decirse que tenía casi todos los sectores económicos: turismo de negocios y convenciones, líder en producción y exportación de hortalizas, uno de los principales exportadores de autopartes del continente, también un municipio que había mantenido su ritmo de empleo y crecimiento sostenido.”

“Aunque Irapuato es el tercer lugar en producción de fresas, las de Irapuato son las más demandadas en Europa y Asia por su sabor.”<sup>12</sup>

### 3.1 Caracterización de la actividad turística en Irapuato

#### 3.1.1 ACCESIBILIDAD

A Irapuato se puede llegar vía área y terrestre, principalmente a través de la red carretera por medio de su automóvil, autobús y vía aérea.

**Figura 7. Distribución por modo de arribo a Irapuato<sup>13</sup>**



Fuente: Estudio del Perfil del Visitante a Irapuato 2018. Sectur Guanajuato-Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Llegar a Irapuato por carretera es fácil y sencillo a través de las siguientes rutas:

**Tabla 7. Carreteras de acceso a Irapuato<sup>14</sup>**

Carretera Red Federal Libre	
Irapuato - León	Mex 045
Irapuato - Zapotlanejo	Mex 090
Nuevo Libramiento de Irapuato	Mex 045

12 Reyes, Oscar. Es Irapuato líder en economía. El Sol de Irapuato. Febrero 2020. Recuperado de: <https://www.elsoldeirapuato.com.mx/local/es-irapuato-lider-en-economia4838943.html>

13 Sectur, Guanajuato. Perfil del Visitante 2018. Irapuato. Recuperado en diciembre 2021, del Sitio Web del Observatorio Turístico de Estado de Guanajuato: [http://www.observatoriotoristico.org/publicaciones/terminos\\_descarga/1186](http://www.observatoriotoristico.org/publicaciones/terminos_descarga/1186)

14 Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dirección General de Servicios Técnicos. 11 Guanajuato. Recuperado en diciembre 2021 del sitio web de la SCT: [http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGST/Datos-Viales-2013/Velocidad/11\\_GUANAJUATO.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGST/Datos-Viales-2013/Velocidad/11_GUANAJUATO.pdf)

Querétaro - Irapuato	Mex 045
Red Federal de Cuota	
Libramiento de Irapuato	Mex 020D
Querétaro - Irapuato	Mex 045D

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Gobierno Federal.

Cuenta con la Central de Autobuses de Irapuato localizada en Av. Primero de Mayo, S/N, Col. Centro. Las líneas de autobuses que operan son Primera Plus, Coordinados, Grupo Estrella Blanca, Ómnibus de México, ETN y Turistar. Se puede llegar desde varias partes del país, algunos de los principales destinos son: Tijuana, Los Mochis, El Paso, Tampico, Tepic, Guadalajara, Puerto Vallarta, Morelia, Zihuatanejo, Acapulco, Querétaro, León, Ciudad de México, entre otros.

Figura 8 Central de Autobuses de Irapuato



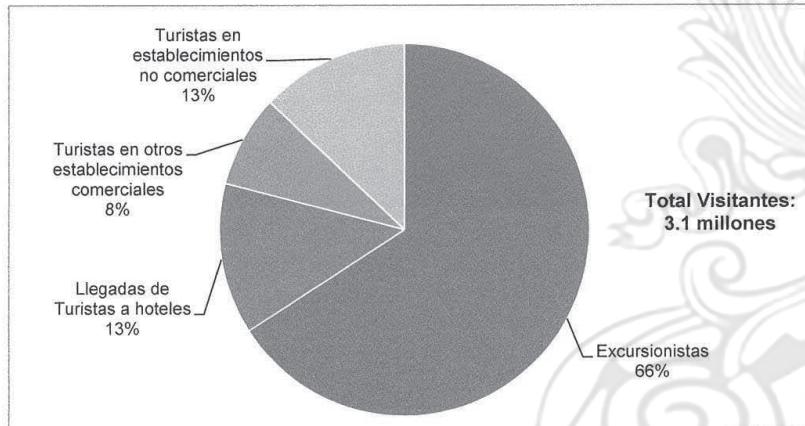
Fuente: Fotografía propia

### 3.1.2 ACTIVIDAD TURÍSTICA

La actividad turística se genera por los visitantes que llegan al municipio y estos pueden ser *turistas*: personas que pernoctan en Irapuato y los *excursionistas* quienes solo visitan al destino de entrada por salida, es decir, no pasan la noche.

En 2019 el número de personas que llegó a visitar Irapuato con fines turísticos ascendió a **3.1 millones**, representando los **excursionistas el 66%** del total.

Gráfica 3. Distribución de visitantes a Irapuato. 2019



Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

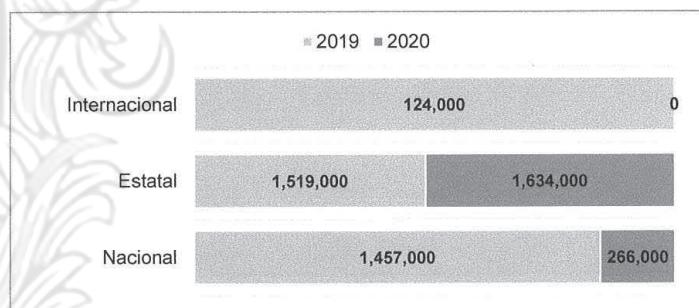
En la siguiente gráfica se puede observar el crecimiento del número de visitantes del 2010 al 2019 y su disminución debido a la pandemia en el 2020. El mayor número de visitantes se registró en el 2018 cuando ascendió a 3 millones 940 mil personas. Del 2010 al 2019 registró una Tasa Media Anual de Crecimiento del 7.3% y en el 2020 un decremento debido a la pandemia del 38.7% con 1.9 millones de visitantes.

Gráfica 4. Visitantes a Irapuato. 2010-2020



Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Gráfica 5. Visitantes a Irapuato por origen. 2019-2020



Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Tabla 8. Indicadores de la actividad turística en Irapuato

Indicador	2015	2019	TMAC 2015-2019	TMAC 2011-2019	2020	Variación 2019-2020
Llegadas de turistas a hoteles	326,492	408,245	5.7%	5.1%	267,096	-34.6%
Turistas en otros establecimientos comerciales	52,512	248,000	47.4%	18.6%	114,000	-54.0%
Turistas en establecimientos no comerciales	624,890	403,000	-10.4%	-8.8%	209,000	-48.1%
Excursionistas	1,606,859	2,046,000	6.2%	10.4%	1,311,000	-35.9%
Visitantes	2,633,422	3,100,000	4.2%	4.9%	1,900,000	-38.7%

TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento

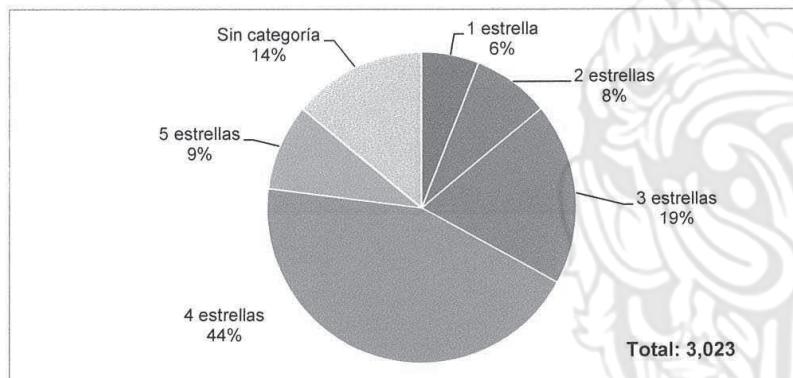
Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

### 3.1.3 HOSPEDAJE

En 2021, Irapuato cuenta con 51 establecimientos hoteleros que suman 3,023 cuartos disponibles por día, siendo el 44% los de categoría de 4 estrellas, con 1,336 cuartos.

El número de cuartos de 3 a 5 estrellas suma un total de 2,188 habitaciones, representando el 72% del total de la oferta hotelera del municipio.

**Gráfica 6. Distribución de la oferta de cuartos por categoría. 2020**



Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Durante el 2021 dejaron de funcionar algunos hoteles debido a la crisis económica provocada por la pandemia, lo que ocasionó que **de 2020 a 2021 disminuyera el número de cuartos en un -9%**.

**Gráfica 7. Oferta de cuartos en Irapuato. 2011-2020**

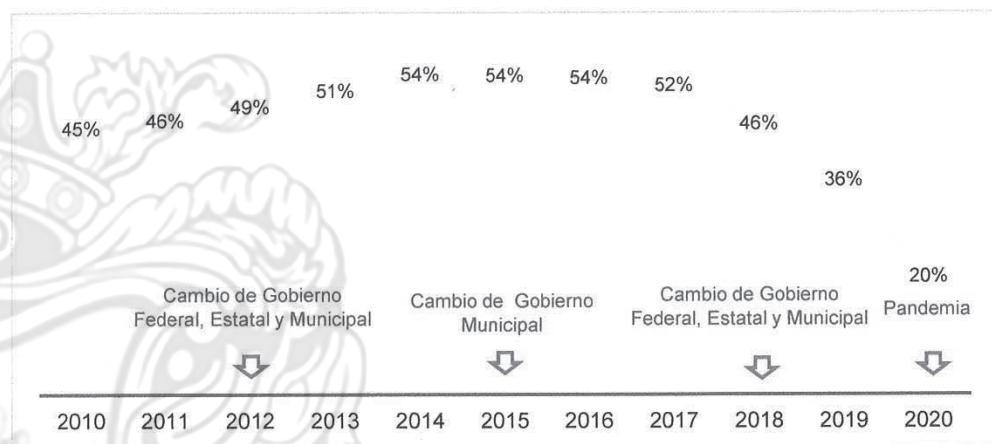


Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

En la siguiente gráfica se puede observar que la **ocupación promedio anual del municipio**, del **2014 al 2016**, alcanzó su pico más alto con **54%** y a partir del **2017** ha ido disminuyendo, registrando en **2020** debido a la Pandemia la ocupación más baja desde 2010 con el **20%**.

Algunos de los factores que intervienen en la disminución de la ocupación es el aumento de la oferta hotelera, número de hoteles y cuartos, el cambio de Gobierno Federal y Estatal que se realizó en 2018 y, por supuesto la pandemia de Covid-19.

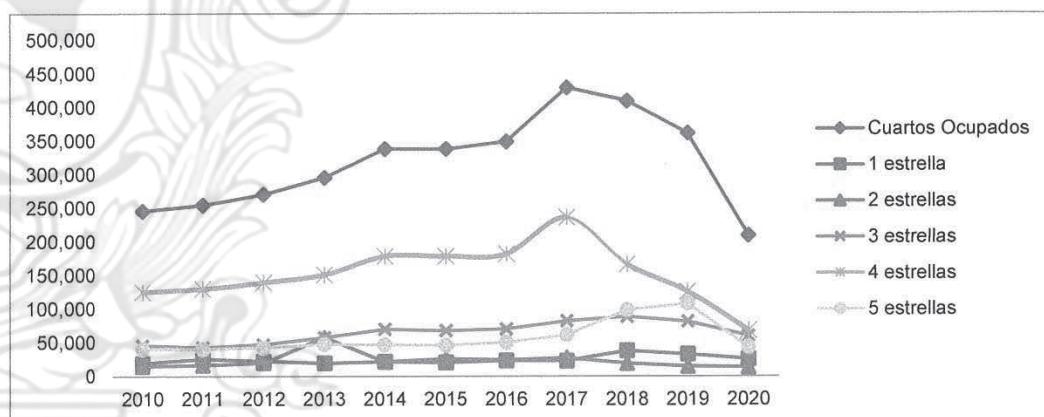
Gráfica 8. Ocupación promedio anual del municipio. 2010-2020



Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Del 2015 al 2019 se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 1.7% en los cuartos ocupados, siendo los de categoría 4 estrellas los que mayor ocupación han registrado.

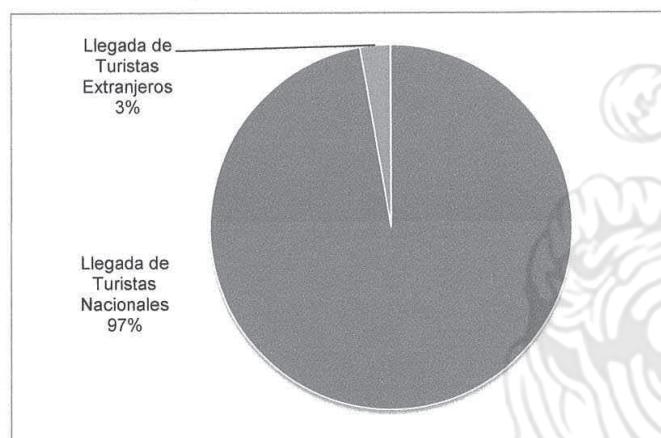
Gráfica 9. Cuartos ocupados por categoría en Irapuato. 2010-2020



Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

En cuanto al número de llegadas de turistas a hoteles, se puede observar que el **principal mercado de Irapuato es el Nacional con el 97%** y el turismo internacional representa el 3% del total.

Gráfica 10. Llegada de turistas a Irapuato por origen. 2019



Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Tabla 9. Indicadores de la actividad turística en Irapuato

Indicador	2015	2019	TMAC 2015-2019	2020	VARIACIÓN 2019-2020
Número de Establecimientos Hoteleros	44	53	4.8%	51	-3.8%
1 Estrella	8	9	3.0%	6	-33.3%
2 Estrellas	5	5	0.0%	8	60.0%
3 Estrellas	10	9	-2.6%	8	-11.1%
4 Estrellas	7	12	14.4%	14	16.7%
5 Estrellas	3	6	18.9%	2	-66.7%
Sin Categoría	11	12	2.2%	13	8.3%
Oferta de Cuartos	2,291	3,323	9.7%	3,023	-9.0%
1 Estrella	182	255	8.8%	179	-9.8%
2 Estrellas	212	162	-6.5%	225	38.9%
3 Estrellas	583	595	0.5%	571	-4.0%
4 Estrellas	672	1,129	13.8%	1,336	18.3%
5 Estrellas	258	771	31.5%	281	-63.6%
Sin Categoría	384	411	1.7%	431	4.9%
Cuartos Disponibles	625,580	992,460	12.2%	1,042,313	5.0%
Cuartos Ocupados	338,025	361,490	1.7%	209,130	-42.1%
1 estrella	20,436	32,598	12.4%	25,283	-22.4%
2 estrellas	25,772	14,589	-13.3%	13,289	-8.9%
3 estrellas	67,742	81,207	4.6%	59,737	-26.4%
4 estrellas	178,212	125,472	-8.4%	67,800	-60.0%
5 estrellas	45,863	107,624	23.8%	43,021	-60.0%
Llegadas de Turistas a hoteles	326,492	408,245	5.7%	267,096	-34.6%
Llegada de Turistas Nacionales	322,221	397,050	5.4%	265,123	-33.2%
Llegada de Turistas Extranjeros	4,271	11,195	27.2%	1,973	-52.4%
Turistas Noche	506,778	585,346	3.7%	341,807	-41.6%
Porcentaje Ocupación	54%	36%	-9.4%	20%	-44.8%
Estadia Promedio	1.60	1.40	-3.3%	1.30	-7.1%
Densidad Promedio	1.50	1.60	1.6%	1.60	0.0%

Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

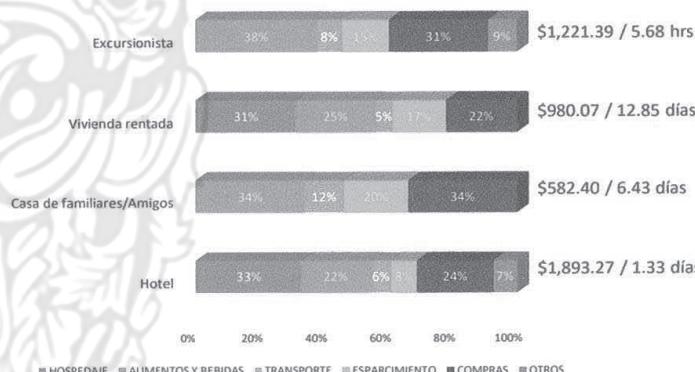
### 3.1.4 GASTO TURÍSTICO Y DERRAMA ECONÓMICA

El gasto turístico y la derrama económica se componen de todas aquellas erogaciones que realiza el visitante a Irapuato estando en el destino por concepto de hospedaje, consumo de alimentos y bebidas, transporte, esparcimiento, compras y otros gastos.

En la siguiente gráfica se puede observar la distribución del peso turístico por tipo de visitante en Irapuato.

**Gráfica 11. Distribución del peso turístico por tipo de visitante. 2018**

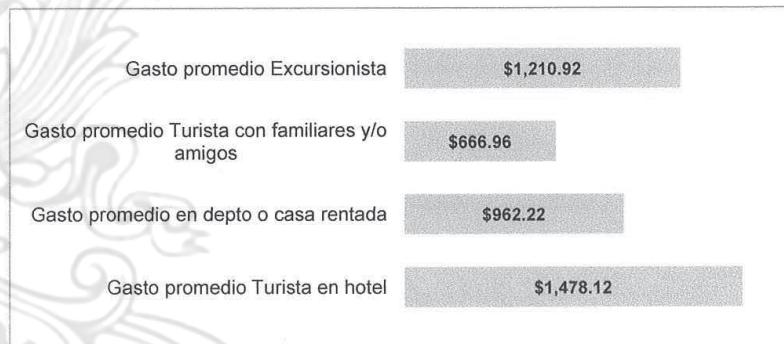
#### Gasto, peso turístico y estadía



Fuente: Estudio del Perfil del Visitante a Irapuato 2018. Sectur Guanajuato-Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

En la siguiente gráfica podemos observar que el gasto del turista que se queda en hotel es mayor, lo anterior debido a que tiene que hacer un desembolso por concepto de hospedaje. Sin embargo, le sigue el excursionista que, aunque no se hospeda, realiza otras actividades como compras y consumos de alimentos y bebidas.

**Gráfica 12. Gasto promedio del visitante. Pesos. 2019**

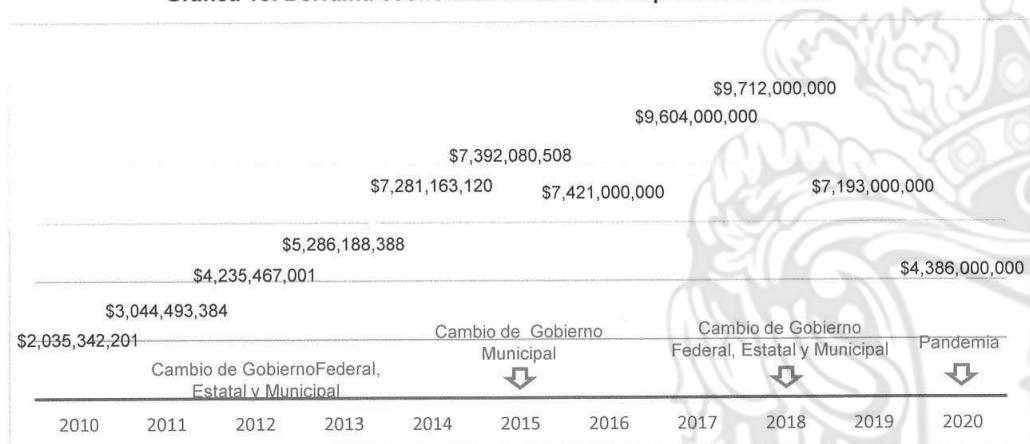


Fuente: Elaboración Propia con datos de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato. Estudio del Perfil del Visitante 2019.

En la gráfica siguiente se puede observar la generación de derrama económica por la actividad turística en Irapuato, la cual alcanzó su pico más alto en el 2018 con \$7 mil 712 millones de pesos. Sin embargo; esta **derrama económica se ve muy castigada en el 2020 debido a la pandemia**,

registrando una disminución del -39% respecto a 2019. De 2010 a 2019 la derrama económica turística registró una TMAC del 15.1%.

Gráfica 13. Derrama económica turística en Irapuato. 2010-2020



Fuente: Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato. Elaboración Propia.

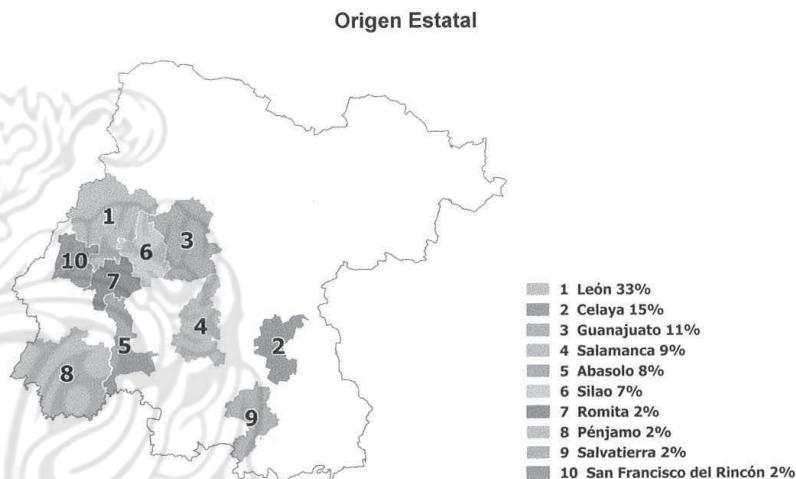
### 3.1.5 PERFIL DEL VISITANTE A IRAPUATO

En cuanto al origen de la demanda, antes de la Pandemia, el 57% era nacional, principalmente de la Ciudad de México, Querétaro, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Michoacán, Chihuahua, Baja California Norte, Guerrero y el Estado de México.

El 38% era de origen Estatal, principalmente de León, Celaya, Guanajuato, Salamanca, Abasolo, Silao, Romita, Pénjamo, Salvatierra y San Francisco del Rincón.

Figura 9. Origen de la demanda turística

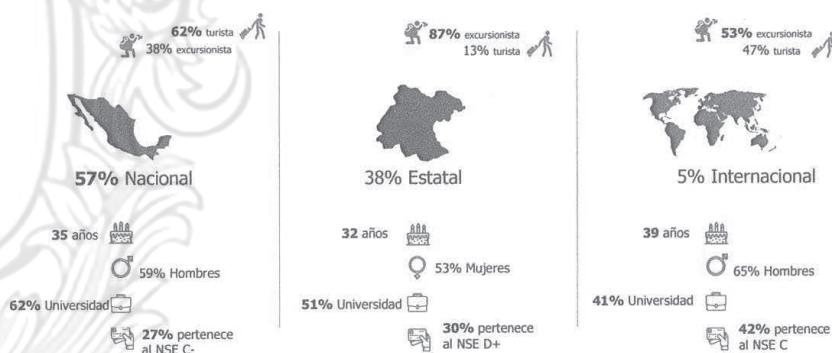




Fuente: Elaboración Propia con información de Datatur-Sectur. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Y el 5% fueron visitantes internacionales, siendo éstos principalmente de Estados Unidos (88%), Alemania (6%) y Perú (6%).

**Figura 10. Perfil del visitante a Irapuato. 2018**



Fuente: Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante 2018.

En todos los casos, la edad promedio del visitante a Irapuato oscila entre los 32 y 39 años, la mayoría han estudiado en la universidad y el nivel socioeconómico se encuentra en la clase media, nivel socioeconómico C.<sup>15</sup>

La mayor parte de los visitantes viaja en grupos promedio de 2 personas, el 36% lo hace en pareja, un 26% en familia y un 20% acompañada de personas de su trabajo. El grupo de edad predominante son adultos que se encuentran entre los 18 y 45 años y la mayoría están interesados en degustar la gastronomía típica del destino, ir de compras y visitar museos u opciones culturales.

15 Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMA). NSE AB : Más de \$140,000; NSE C+ De \$60,000 a \$139,999; NSE C-De \$20,000 a \$55,999; NSE C-De \$15,000 a \$19,999; NSE D+De \$11,000 a \$14,999; NSE DDe \$4,300 a \$10,999; NSE EDe \$0 a \$4,299. Citado por Sectur, Guanajuato. *Perfil del Visitante 2018. Irapuato*. Recuperado en diciembre 2021, del Sitio Web del Observatorio Turístico de Estado de Guanajuato: [http://www.observatoriotoristico.org/publicaciones/terminos\\_descarga/1186](http://www.observatoriotoristico.org/publicaciones/terminos_descarga/1186).

Figura 11. Perfil del visitante a Irapuato. 2018



Fuente: Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante 2018.

Irapuato presenta un **índice del 6.8<sup>16</sup>** de **satisfacción del visitante**, que estrictamente se considera bajo comparado con otros destinos del Estado y del país. Sus áreas de oportunidad se ubican en la señalética del lugar, la accesibilidad al destino, estacionamientos, la central de autobuses, transporte público local, atractivos turísticos, percepción de seguridad, disponibilidad de información turística y servicio de guías de turistas.

Figura 12. Índice de satisfacción del visitante a Irapuato. 2018



Fuente: Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante 2018.

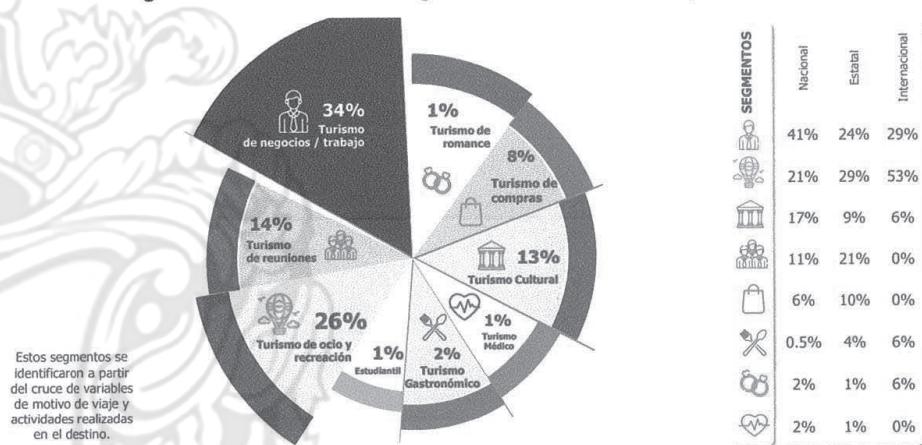
Sin embargo, a pesar de lo anterior, el **79% de las personas encuestadas en este estudio contestaron que sí regresarían al destino y el 70% lo recomendaría**.

De acuerdo con el Perfil del Visitante del 2018, el **segmento de mercado más grande** para Irapuato es el **Turismo de Negocios o trabajo** con el 34% del total de la demanda, seguido por el

<sup>16</sup> Nota: Índice calculado según metodología SECTUR bajo escala Excelente (10), Bueno (9), Regular (8), Malo (7), Pésimo (6). Citado en Sectur, Guanajuato. Perfil del Visitante 2018. Irapuato. Recuperado en diciembre 2021, del Sitio Web del Observatorio Turístico de Estado de Guanajuato: [http://www.observatoriotoristico.org/publicaciones/terminos\\_descarga/1186](http://www.observatoriotoristico.org/publicaciones/terminos_descarga/1186).

Turismo de ocio y recreación con el 26% y en tercer lugar el turismo de reuniones con el 14%.

Figura 13. Distribución de segmentos de turismo en Irapuato. 2018



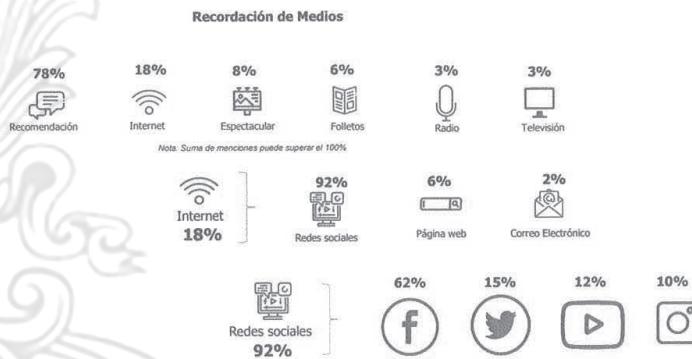
Fuente: Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante 2018.

Con el crecimiento y desarrollo industrial de Irapuato, las empresas que han llegado a la región se han vuelto generadoras de demanda al destino por motivos de trabajo o negocios. Entre las principales empresas y parques pueden mencionarse:

- |                  |                                     |
|------------------|-------------------------------------|
| 1. Danone        | 5. Parque Industrial Castro del Río |
| 2. Mazda         | 6. Parque Industrial Apolo          |
| 3. Gillette      | 7. Parque Industrial Guanajuato     |
| 4. General Mills | 8. Ciudad Industrial                |

Respecto a **cómo encontraron información del destino**, el 78% lo hizo por recomendación, un 18% por internet, un 8% por un espectacular, 6% por folletos, 3% por radio y 3% por televisión.

Figura 14. Medio de información del destino. 2018



Fuente: Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, Perfil del Visitante 2018.

En este caso es importante considerar que hoy en día con los avances de tecnología y la evolución de las redes sociales, la recomendación en su mayoría se hace a través de un medio digital. Asimismo, el Internet y la Redes Sociales se han vuelto un medio indispensable para poder promover los destinos turísticos en el mundo.

## TURISMO DE NEGOCIOS Y REUNIONES EN IRAPUATO

El turismo de negocios y reuniones es un segmento de mercado prioritario para Irapuato y el destino, cuenta con la infraestructura de servicios para atenderlo.

Como resultado del progreso acelerado que Irapuato ha tenido y de su vocación comercial, industrial y agroindustrial, se creó el Centro Regional Expositor y de Negocios INFORUM Irapuato, recinto ferial constituido para la generación de negocios, exposiciones, ferias, congresos, convenciones, seminarios, espectáculos, encuentros sociales, deportivos, y todos aquellos eventos masivos que requieren, por su magnitud y formato, un espacio con amplia capacidad.

Figura 15. Inforum Irapuato



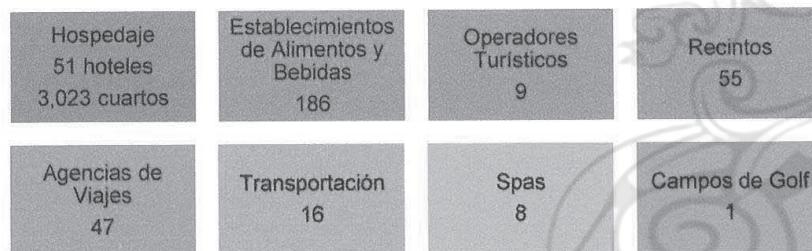
Fuente: Página web del INFORUM<sup>17</sup>

El Inforum ofrece 10 mil metros cuadrados de piso para exhibición, 2 pabellones de 4 mil 233 metros cuadrados libres de columnas cada uno, Palenque para 6 mil personas, 26 mil metros cuadrados para exposiciones al aire libre, estacionamiento para 760 automóviles, oficinas para los comités organizadores y proporciona asesoría y atención personalizada.

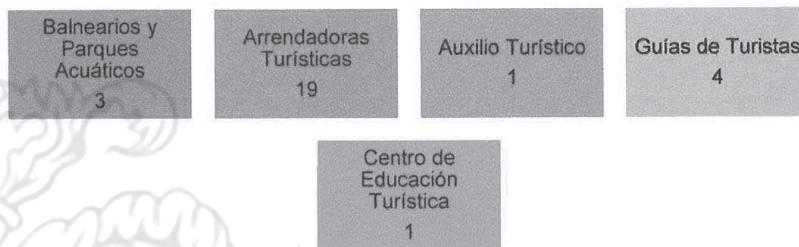
### 3.1.6 INVENTARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS

En total, el inventario turístico de Irapuato se conforma de **3,373 establecimientos y prestadores de servicios turísticos** de acuerdo con los datos consultados.

Figura 16. Inventario de servicios turísticos en Irapuato



17 Recuperada en diciembre 2021 del sitio web del INFORUM: <https://www.inforumirapuato.com/>



Fuente: Elaboración Propia con datos de Investigación Directa. Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato. Dirección de Turismo Municipal.

El propósito de conocer el inventario turístico de Irapuato es ofrecer a las instituciones y personas vinculadas al sector y al público en general, información útil para la planificación, la gestión y elaboración de diversos productos que impulsen la actividad turística del destino y vincular a los prestadores de servicios turísticos para ofrecer diversas alternativas al visitante además de idear estrategias que promuevan las ya existentes.

Figura 17. Plaza de los Fundadores en Irapuato



Fuente: Fotografía propia.

Irapuato tiene disponibles **2,188 habitaciones categoría de 3 a 5 estrellas**, que representan el 72% del total de la oferta de hospedaje. (Último dato actualizado con el Municipio en diciembre de 2020 y el Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato)

La oferta hotelera de Irapuato incluye hoteles de cadenas nacionales e internacionales como el Hotel Galería Plaza, Hotsson, Casa Inn, Staybridge Suites, Hampton Inn by Hilton, Ibis, City Express, por mencionar algunos.

Figura 18. Oferta hotelera en Irapuato





Fuente: Páginas web de cada establecimiento<sup>18</sup>

**Tabla 10. Oferta de Habitaciones**

Indicador	2020
Oferta de Cuartos total	3,023
1 Estrella	179
2 Estrellas	225
3 Estrellas	571
4 Estrellas	1,336
5 Estrellas	281
Sin Categoría	431

Fuente: Elaboración Propia con datos de Sectur Guanajuato, Datatur. Municipio de Irapuato.

## 3.2 Irapuato como destino Turístico

### 3.2.1 OFERTA TURÍSTICA

La oferta turística es aquella que está constituida por una agrupación de bienes, servicios, infraestructura y recursos, organizados de manera tal que permitan satisfacer la demanda de los visitantes. Los elementos deben estar engranados para ofrecer al viajero una visión armónica del recurso que se desea promocionar.

A continuación, se presenta la oferta turística que tiene Irapuato.

#### 3.2.1.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Entre los atractivos turísticos de Irapuato se encuentran espacios públicos recreativos, plazas y jardines, inmuebles históricos de carácter administrativo, civil y religioso, así como hitos con esculturas y murales, destacando dentro de la ciudad los siguientes:

18 Recuperadas en diciembre 2021 del sitio web de cada hotel:

Galería Plaza: <https://www.galeriaplazahotels.com.mx/es/irapuato/>

Hotsson: <https://www.hotsson.com/hoteles/irapuato-ejido>

Casa Inn: <https://www.casainn.com.mx/es/irapuato>

Staybridge Suites: <https://www.ihg.com/staybridge/hotels/us/es/irapuato/bjxar/hoteldetail>

**Tabla 11. Atractivos turísticos en Irapuato****Templo del Hospitalito**

Dedicado a Nuestra Señora de la Misericordia. Su construcción fue promovida por una cofradía de los indios tarascos en el siglo XVII. Se le conoce como el Hospitalito porque en la época colonial existió un hospital anexo al templo.

Su nombre completo es "Templo del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de los Indios Tarascos"

*Fotografía propia*

**Mural de los Orígenes**

Presenta una alegoría de los orígenes de la ciudad de Irapuato: el encuentro y mestizaje entre los españoles y los indígenas.

*Título: "Orígenes" o "Identidad".*

*Autor: Salvador Almaraz López*

*Técnica: Mural con losas-precoladas de mosaico y piedras de colores naturales.*

*Medidas: 340 m<sup>2</sup>*

*Año: 1985*

*Ubicación: Calle Berriozábal*

*Fuente: Museo "Salvador Almaraz"*

*Fotografía propia*



**Mural de las Revoluciones**

Representa varios episodios de la historia nacional como la Conquista Española, el Movimiento de Independencia, la Reforma de 1857 y la Revolución Mexicana.

*Título: "Revoluciones"*

*Autor: Salvador Almaraz López*

*Técnica: Mural, Acrílicos sobre  
aplanados de cemento*

*Medidas: 540 m2*

*Año: 1968-1969*

*Ubicación Escaleras del interior de  
Presidencia Municipal de Irapuato*

Fuente: Museo "Salvador Almaraz"

*Fotografías propias*

**Monumento a Vasco de Quiroga**

Inaugurado en 1947, dedicado al primer Obispo de Michoacán y reconocido protector de los indígenas. Obra del escultor Ernesto Tamariz y del arquitecto Moisés Quiroz Valdovinos.

*Fotografía propia*

**Presidencia Municipal**  
Obra del arquitecto  
Esteban González.  
Inaugurada en 1804, con la  
llegada de las monjas de la  
Compañía de María  
Nuestra Señora.

*Fotografías propias*



**Escultura Homenaje**

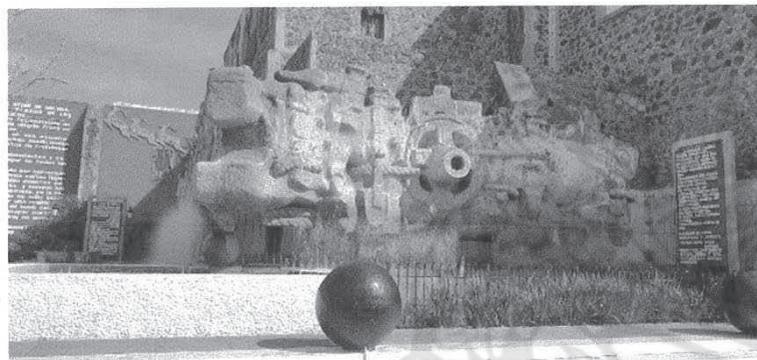
Localizada en la Plaza de los Fundadores, conocida como Fuente de la Identidad, construida por el escultor Luis Aragón.

*Fotografía propia*

### Fuente de la Identidad

Se ubica en la Plaza de los Fundadores, data de 1984 y es una obra de Luis Aragón.

*Fotografía propia*



### Fuente Florentina

Construida de metal, donada por el emperador Maximiliano de Habsburgo. Cuenta con una fuente gemela que se encuentra en la Fuente del Baratillo en la ciudad de Guanajuato.

*Fotografía propia*



### Fuente de Aguas Danzarinas

Inaugurada en 2004, ofrece un espectáculo de luces, sonidos y movimientos de agua.

*Fotografía: Dirección de Comunicación Social*



### Templo El Convento (San Francisco de Asís)

Construido a finales del siglo XVIII. Se le conoce como el convento que albergaba a los frailes franciscanos.

*Fotografía propia*

### Templo de San José

Este templo es uno de los primeros que se construyeron en Irapuato, la más antigua referencia es de 1570.

Construido por la cofradía integrada por indios otomíes. Está dedicado a San José, padre putativo de Jesucristo.

*Fotografía propia*



### Templo de la Tercera Orden

Dedicado a San Buenaventura, su construcción inició a finales del siglo XVIII con fondos de la Tercera Orden de San Francisco.

*Fotografía propia*



### Santuario de la Virgen de Guadalupe

Construido durante el siglo XIX, de estilo neoclásico. Se le conoce también como Santuario del Centro.

*Fotografía propia*

### Casa de la Cultura

Construida a finales del siglo XVIII, época en que fungió como casa habitación. En la década de los 80 del siglo pasado fue donado al Municipio.

*Fotografía propia*



### Museo Salvador Almaraz

Construido a finales del siglo XVIII por Leandro Barreto de Tabora. A finales del siglo XX fue adquirido por el municipio y se adecuó para ser sede del Museo de la Ciudad.

*Título Mural: "Emancipación".*

*Autor: Antonio González Juárez*

*Técnica: Óleo sobre tela.*

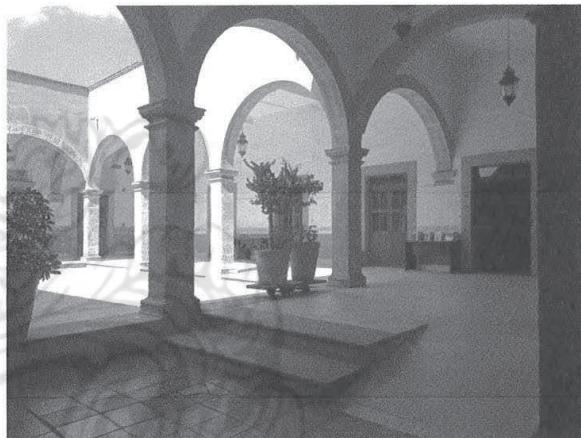
*Medidas: 490 x 300 cm*

*Año: 1972*

*Ubicación: Museo Salvador Almaraz.*

*Fotografía propia*





### Archivo Histórico de la Ciudad

Construido en el siglo XIX, inicialmente tuvo uso de casa habitación, después fue utilizado para fines comerciales, fue sede de un hospital, periódico y almacén de películas. En el año 2000 el municipio compró el inmueble y lo convirtió en la sede del Archivo Histórico.

*Fotografía propia*

### Teatro de la Ciudad

Inaugurado en octubre de 2016, toma el lugar del antiguo auditorio Benito Juárez. Es un referente de la cultura en el Bajío. Cuenta con 725 butacas. Ubicado a un costado de la Plaza del Artista.

*Fotografía propia*



### Reloj del Sol

Antiguo reloj de cuatro caras, colocado sobre una columna dórica.

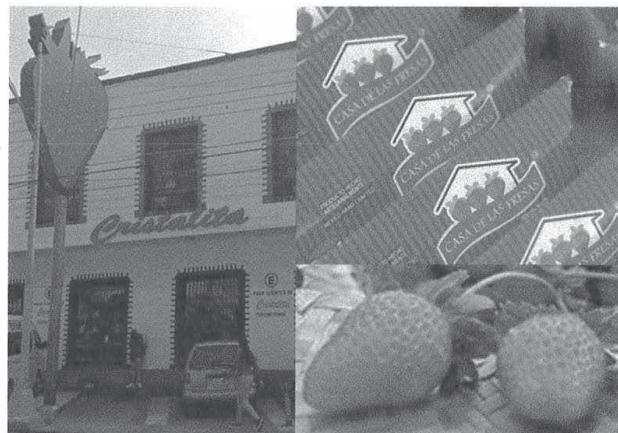
Probablemente construido en el siglo XIX, localizado en la plaza Juan Álvarez.

*Fotografía propia*

**Torre del Reloj**  
(Módulo de Información)

Construida en los años 80 del siglo pasado. Réplica de un reloj que se construyó a inicios del siglo XX para adornar el jardín principal de la ciudad.

*Fotografía propia*



**Tiendas de artesanías y productos de fresa**

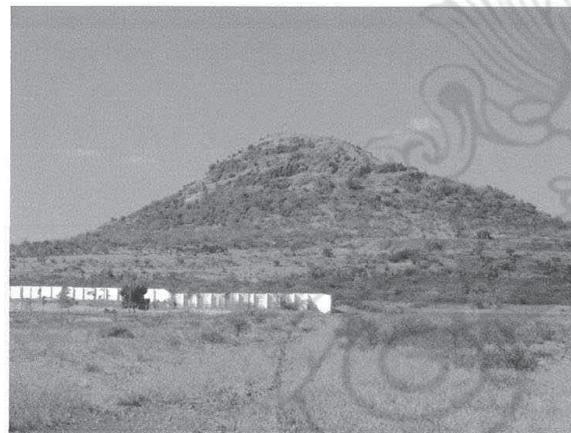
En la ciudad se localizan varias tiendas y establecimientos donde se pueden encontrar productos elaborados con fresa, souvenirs, artesanías, juguetes de madera y latón, postales, entre otros.

*Fotografía propia*

**Cerro del Piloncillo**

Ubicado en las orillas de la ciudad, es una pirámide que fue centro ceremonial y desde la cima los purépechas vigilaban su terreno.

*Fotografía propia*



### Zoológico de Irapuato

Parque Zoológico recreativo familiar para tener contacto con los animales en un ecosistema natural.

Está ubicado en las instalaciones donde antes era el Parque Hidalgo, proyectado en 1992 a partir de la formación del Patronato del Parque Zoológico de Irapuato A. C.

*Fotografía propia*



### Mirador de Irapuato

Como parte de la construcción del Cuarto Cinturón Vial, se creó un espacio de esparcimiento familiar desde el cual se puede observar la mayor parte de la ciudad. Es una vía rápida que atraviesa el cerro de Arandas hasta el Blvd. Villas de Irapuato. Fue inaugurado el 19 de junio de 2018.

*Nombre del monumento: Yo Irapuato*

*Autor: Daniel Rico Patiño*

*Año: 2018*

*Dimensiones: 18m de alto y 22m de alto con base*

*Ubicación: Mirador del cuarto cinturón vial.*

*Fotografía propia*

**Fuente:** Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles. 1990

Museo "Salvador Almaraz"

Información de archivo de la Dirección de Turismo

### 3.2.1.2 OTROS ATRACTIVOS Y RECURSOS CON POTENCIAL DE APROVECHAMIENTO

#### El Cerro de Bernalejo o Cerro del Piloncillo

Es una pirámide que fue centro ceremonial de antiguos pobladores y desde la cima del cerro los purépechas vigilaban su terreno. Posiblemente el nombre de la ciudad se deba al icónico cerro, ya que sus primeros pobladores decían que significa cerro que emerge, Huata, que significa grande llanura, entonces Irapuato significa *Cerro que emerge de la llanura grande*.

Figura 19. Cerro de Bernalejo o Cerro del Piloncillo



Fuente: Fotografía propia

Ofrece vistas panorámicas. El sendero se usa principalmente para hacer senderismo. Algunas otras actividades que se pueden realizar son: ciclismo de montaña, trekking, excursionismo y campismo.

En el municipio de Irapuato está la región hidrológica número 12 "Lerma-Chapala-Santiago", que se divide en 6 cuencas y se localiza en la cuenca B del Río Lerma Salamanca, la cual drena una superficie de 10 millones 391 mil 665 km<sup>2</sup>. Esta cuenca 12 B tiene su origen en la presa Solís, por lo que Irapuato está beneficiado por varios canales de riego. Se cuenta con la Presa La Purísima, así como con otras tres presas para el control de ríos: La Gavia, Chichimequillas y El Conejo II.

### 3.2.1.3 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Irapuato cuenta con tres Unidades Deportivas Norte, Sur y Copal, Centro de Alto Rendimiento-Paralímpico Nacional, Irapuato; así como las Canchas de Fútbol Sport Dinamo, Club de Golf Santa Margarita, Club Recreativo Hacienda la Virgen, Club de la Tercera Edad de Irapuato y Club Deportivo Irapuato. Además cuenta con un Campo de Golf abierto al público: Club de Golf Santa Margarita, localizado en Villas de Irapuato.

Figura 20. Entrada Club de Golf Santa Margarita



Fuente: Página web del Club de Golf Santa Margarita<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Recuperada en diciembre 2021 del sitio web del Club de Golf Santa Margarita: <http://www.clubsantamargarita.com/Inicio>

### Parque Irekua

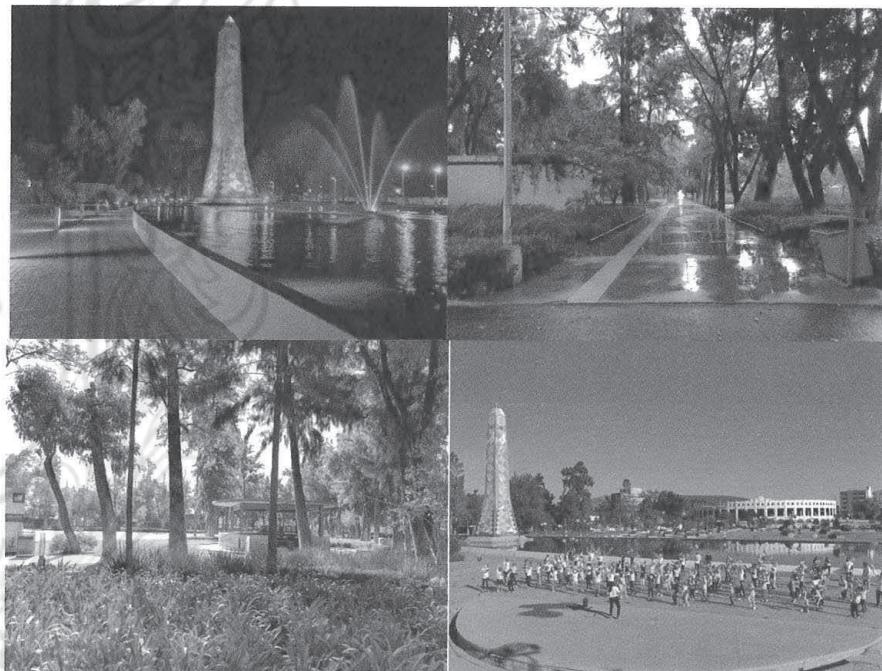
Otra de las instalaciones recreativas y deportivas es el Parque Irekua, la casa de las Familias, con ciento veinte mil 853 metros cuadrados es la dimensión del parque Irekua. De esa superficie, el 70 por ciento es vegetación cubierta con casi dos mil 400 especies diferentes entre plantas y árboles.

En el mes de diciembre de 2021, se anunció que el Congreso del Estado de Guanajuato aprobó la donación de un predio de más de 7 mil metros cuadrados para la expansión del parque, con el objeto de fortalecer este pulmón de la ciudad, en el cual se encuentran aves distintivas de este ecosistema urbano.

Actualmente, en el Parque Irekua las personas pueden ejercitarse, corriendo o caminando. Es punto de reunión para disfrutar del aire libre y se realizan actividades como yoga y ciclismo recreativo.

Los eventos que se pueden realizar en este espacio son carreras deportivas organizadas, eventos para venta de productos orgánicos, actividades deportivas organizadas como zumba, crossfit, etc., eventos culturales, entre otros.

**Figura 21. Parque Irekua**



Fuente: Red Social de Parque Irekua<sup>20</sup>

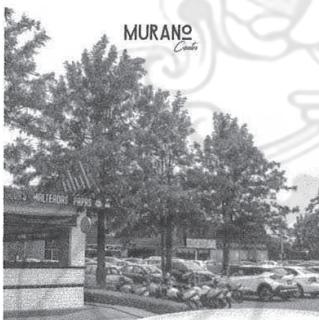
#### 3.2.1.4 INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA AL TURISMO

##### Plazas comerciales

Los espacios con Plazas Comerciales representan puntos de reunión en los que irapuatenses y personas cercanas al municipio disfrutan de esparcimiento y convivencia, enlistándose las de mayores dimensiones a continuación:

<sup>20</sup> Parque Irekua. Fotografía recuperada del sitio web: <https://www.facebook.com/parqueirekua>

**Tabla 12. Principales Plazas Comerciales en Irapuato**

<b>Plaza Cibeles</b>	Localizada en el Blvd. Villas de Irapuato 1443, en la Colonia Ejido de Irapuato. Es una de las plazas comerciales más importantes de la ciudad. Tiene como tiendas ancla Liverpool y Sears y cuenta con la cadena de cines Cinépolis.	
<b>Plaza Delta</b>	Ubicada en Héroe de Nacozari 1655, Las Eras segunda sección. Tiene locales comerciales y el Edificio Delta.	
<b>Plaza Fiesta</b>	Localizada en el Blvd. Díaz Ordaz 31, Tenerías de Irapuato. Cuenta con locales comerciales, centros de alimentos y bebidas y la tienda Bodega Aurrerá.	
<b>Plaza Comercial Jacarandas</b>	Ubicada en Avenida Arboledas. Cuenta con locales comerciales, centros de consumo, cines y una tienda supermercado.	
<b>Plaza Murano</b>	Ubicada en Las Eras Segunda Sección, cuenta con locales comerciales y área de restaurantes, con estacionamiento, la Clínica Murano, y un hotel.	

**Centro  
Comercial  
Fragaria**

Ubicada en Paseo Solidaridad 13588 Cuenta con locales comerciales, área de alimentos, restaurantes, área infantil y estacionamiento.



**Fuente:** Páginas web de cada establecimiento<sup>21</sup>

Asimismo, hay nuevas propuestas de plazas comerciales y mixtas con servicios para oficinas entre las cuales están: Cardinal, Plaza Gran Aria, y Plaza Zyriane.

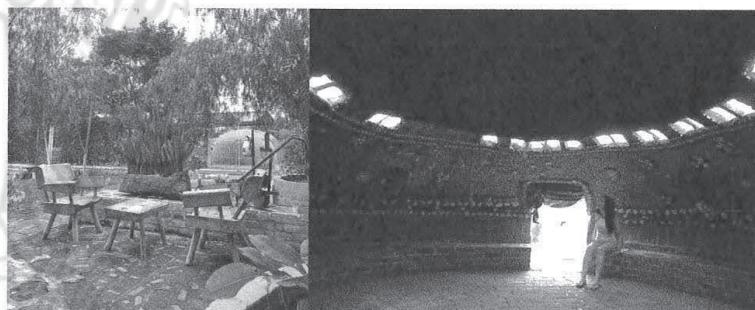
### 3.3 Promoción y difusión turística de Irapuato

#### 3.3.1. OPERADORES TURÍSTICOS

Los operadores turísticos que prestan actualmente sus servicios en el municipio son:

Rancho La Cumbre<sup>22</sup>, ofrece una experiencia de turismo rural y naturaleza, con hospedaje, teepes, temazcal, jardín botánico y experiencias culinarias. Se localiza en San Isidro, Irapuato.

**Figura 22. Rancho La Cumbre**



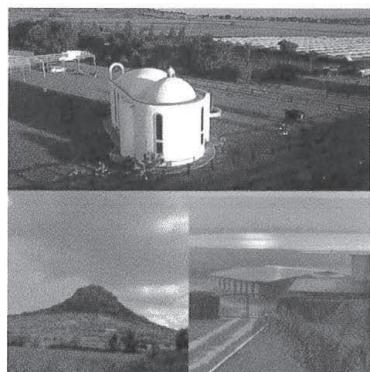
**Fuente.** Página web Rancho La Cumbre

Rancho La Chicharra<sup>23</sup>, lugar para eventos y actividades ecuestres. Se localiza en la carretera Irapuato -Cuerámaro en el kilómetro 4.8 en el Ejido San Javier, atrás del Cerro del Piloncillo.

<sup>21</sup> Recuperadas en diciembre 2021 de los siguientes sitios web: <https://plazacibeles.mx/nosotros/> - <http://plazadelta.com/> - <https://www.facebook.com/PlazaFiestaIrapuatoMx/> - <https://www.facebook.com/JacarandasPlaza/> - [https://www.facebook.com/profile.php?id=100040056893484&\\_tn\\_\\_=UC\\*F](https://www.facebook.com/profile.php?id=100040056893484&_tn__=UC*F) - <https://www.facebook.com/102386922212598/photos/pb.100076280401452.-2207520000./198969872554302/?type=3> -

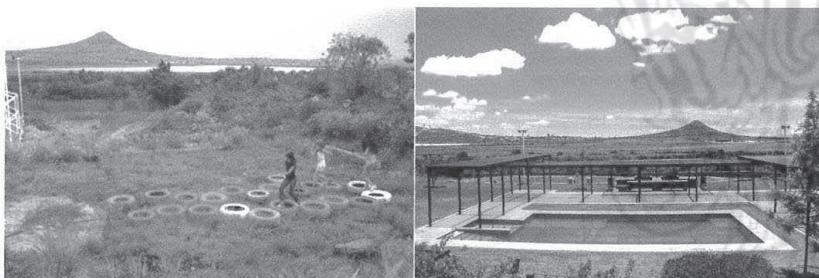
<sup>22</sup> Recuperado de <https://rancholacumbre.com/>

<sup>23</sup> Recuperado de <https://www.facebook.com/Eventosmutiples.rancholachicharra/>

**Figura 23. Rancho La Chicharra**

Fuente. Página web Rancho La Chicharra

Rancho Providencia<sup>24</sup>, lugar para eventos y ofrece experiencias de aventura y relajación. Se localiza en la carretera Federal 20 de Cuota, La Caja, en Irapuato, Gto.

**Figura 24. Rancho Providencia**

Fuente. Página web Rancho Providencia

Campamentos R-Kreate<sup>25</sup>, operadora de actividades extremas y de aventura. Organización de excursiones, senderismo rapel, tirolesa, escalada, ciclismo de montaña. Sus oficinas se encuentran en Irapuato.

**Figura 25. Campamentos R-Kreate**

Fuente. Página web

24 Recuperado de <https://ranchoprovidencia.mx/>

25 Recuperado de <https://www.facebook.com/campamentosrkreate1/>

La Purísima Ecoturismo, touroperadora con experiencias rurales. Se encuentra en Guanajuato, pero organiza tours a Irapuato y sus alrededores.

Novaterra<sup>26</sup> Teatro con recorridos de narración de leyendas. Se localiza en Irapuato.

Figura 26. Novaterra



Fuente. Página web

Se pueden explorar otros destinos que se encuentran a corta distancia de Irapuato como Guanajuato, Pénjamo, Balneario La Caldera, Las Siete Luminarias, y diversos atractivos como zonas arqueológicas, la Ruta del Tequila y el Circuito del Vino.

### 3.3.2. FESTIVALES Y EVENTOS

La **Feria de las Fresas**, es un **evento que se celebra cada año, reconocida como una tradición a nivel local y estatal**. Cada año, ofrece diversión y entretenimiento por sus juegos mecánicos, espectáculos, artistas, exposiciones (principalmente comercial, culinaria y ganadera) y variedad gastronómica a sus visitantes.

El **festival de la fresa**, es un evento gastronómico que enaltece la identidad de la ciudad a través de la fresa, donde se presentan y concursan platillos elaborados con esta fruta, además de tener en un mismo espacio, a productores locales, emprendedores, productores de fresa y gran parte de la cadena de producción de la fruta, lo cual lo hace un evento referente de la frutilla en el país. Cada año reúne a las de 30 mil personas de diferentes partes del país, durante los 3 días del evento.

La **Expo AgroAlimentaria Guanajuato** es el **evento agroalimentario más importante de América Latina** y es desarrollado en Irapuato desde 1996, considerando su vocación agrícola, hortícola y agroindustrial. Está enfocada a fortalecer los vínculos de negocios entre empresas del sector agrícola y visitantes del mismo ramo, a través de la oferta de insumos, tecnología agrícola y agroindustrial por parte de las empresas expositoras, y la demanda de información para conocer lo más novedoso en ingeniería, tecnología y sistemas de producción agrícola y comercialización de productos del mismo giro.

**Festival de Jazz Irapuato.** El evento cuenta con los mayores exponentes del Jazz de nivel nacional e internacional. Tiene por objeto crear y mantener al público que gusta de este género, acompañado de exposiciones jam, master class y proyección. Participan grupos artísticos de calidad para enriquecer la cultura del espectador y atraer el turismo de otros municipios y estados. En 2021 realizó su vigésima edición y tuvo como recinto de celebración el Parque Irekua "La casa de las Familias".

### 3.3.3. TRADICIONES

En Irapuato también se puede disfrutar de fiestas locales consideradas como tradicionales entre las que destacan: La cabalgata de los Reyes Magos, la conmemoración tradicional de la fundación de Irapuato, y festividades religiosas.

**Tabla 13. Festividades en Irapuato**

Fecha	Festividad
6 de enero	Cabalgata de los Reyes Magos
2 de febrero	Fiesta de la Candelaria
15 de febrero	Fiesta Cívica del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Irapuato
Marzo	Tradicional Feria de las Fresas
30 de abril	Fiesta de la Virgen de la Soledad
19 de junio	Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús
4 de octubre	Fiesta a San Francisco de Asís
Diciembre	Barrios de la ciudad

Fuente: Investigación directa. Elaboración Propia.

#### 4. Objetivo general

Contar con la estrategia turística, mediante un planteamiento transversal de implementación por las dependencias y entidades del municipio, que fomente el desarrollo turístico de Irapuato, Gto.

#### 5. Planteamiento estratégico del programa municipal de turismo

La planificación turística constituye un elemento fundamental en la implementación del planteamiento estratégico, en éste se considera el medio ambiente, la sociedad, la cultura y la economía, para fomentar el desarrollo del turismo local.

Este proceso de implementación se ha programado para el periodo de la Administración Municipal 2021-2024, como elemento indispensable para la viabilidad y posibilidad económica de los proyectos turísticos.

La estructura general del Planteamiento estratégico se desarrolla en dos líneas estratégicas: 1. Irapuato como destino Turístico y 2. Promoción y difusión turística de Irapuato; ambas líneas con objetivos específicos, estrategias y líneas de acción, estas últimas con la asignación de uno o varios responsables de la Administración Pública Municipal Centralizada y Paramunicipal.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE
Secretaría del ayuntamiento	SA
Secretaría Particular de la Presidenta	SP
Oficialía Mayor	OM
Dirección General de Economía y Turismo	DGET
Dirección General de asuntos Jurídicos	DGAJ
Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación	DGTII
Dirección General de Educación	DGE
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	DGDSH
Dirección General de Obras Públicas	DGOP
Dirección General de Servicios Públicos	DGSP
Dirección General de Movilidad y Transporte	DGMT
Dirección General d Desarrollo Urbano	DGDU
Dirección General de Sustentabilidad	DGS
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Parque Irekua, La Casa de las Familias	IREKUA
Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud	COMUDAJ
Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación	IMCAR

## Línea Estratégica 1. Irapuato como destino turístico

### Objetivo 1.1 Consolidar el sector turismo en el municipio de Irapuato.

Indicador 1: Variación porcentual de capacitaciones al sector turístico local.

Línea base: 717 personas en 2019.

Meta: Incrementar en 20 por ciento las capacitaciones al sector turístico local.

Indicador 2: Variación porcentual de unidades económicas reportadas en el Registro Estatal de Turismo.

Línea base: 90 registros a octubre 2022.

Meta: Incrementar en 20 por ciento las unidades económicas reportadas a octubre 2024.

#### Estrategia 1.1.1. Articulación de la cadena de valor en el sector turismo.

	Línea de acción	Responsable
1.1.1.1.	Integrar un consejo turístico u organismo legal público – privado.	DGET / DG AJ / SP
1.1.1.2	Desarrollar el plan estratégico del consejo turístico 2022-2024.	DGET
1.1.1.3	Establecer convenios de colaboración con los diferentes gremios del sector turismo para la atracción, atención y realización de eventos.	DGET / DG AJ / OM

#### Estrategia 1.1.2. Profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del municipio.

	Línea de acción	Responsable
1.1.2.1.	Diseñar el programa de sensibilización, capacitación y certificación turística 2022-2024.	DGET
1.1.2.2	Desarrollar una campaña de identidad y orgullo de ser irapuatense y formar parte del sector turismo.	DGET / SP

### Objetivo 1.2. Fortalecer los espacios turísticos en Irapuato.

Indicador: Porcentaje de acciones de fortalecimiento en espacios turísticos realizadas.

Meta: Lograr el 100% de las acciones de fortalecimiento en espacios turísticos programadas.

#### Estrategia 1.2.1. Fortalecimiento de las diferentes vocaciones turísticas del municipio.

	Línea de acción	Responsable
1.2.1.1.	Elaborar una estrategia de atención y fortalecimiento para los segmentos turísticos con alto potencial en el destino - negocios y reuniones, cultura y deportivo-.	DGET
1.2.1.2	Elaborar un estudio para replantear la vocación del INFORUM.	DGET / SP / DGOP
1.2.1.3	Fortalecer la vocación del centro histórico de Irapuato como punto de encuentro para locales y visitantes.	DGET / IMCAR/ SP / DGSP

#### Estrategia 1.2.2 Fortalecimiento del desarrollo de la infraestructura, el equipamiento turístico y proyectos estratégicos de inversión en Irapuato.

	Línea de acción	Responsable
1.2.2.1.	Elaborar un proyecto ejecutivo de señalética turística para los principales accesos a la ciudad, centro histórico y principales atractivos turísticos.	DGET / DGMT / SP / DIF / DGDU
1.2.2.2	Activación de opciones de movilidad turística para recorridos hacia los principales atractivos turísticos de la ciudad.	DGET / DGMT

- 1.2.2.3 Integrar una cartera de proyectos turísticos estratégicos para acceder a fondos. DGET / IMCAR / DGS / SP / IREKUA / DIF

## Línea estratégica 2. Promoción y difusión turística de Irapuato

### Objetivo 2.1. Diversificar la oferta turística de Irapuato.

Indicador 1: Variación porcentual de eventos turísticos realizados.

Línea base: 26 eventos confirmados en 2020 (Segmentos MICE y Deportivos).

Meta: Incrementar en 20% los eventos turísticos respecto a 2020 (Segmentos MICE y Deportivos).

Indicador 2: Variación porcentual de eventos del segmento turístico cultural realizados.

Línea base: 9 eventos del segmento turístico cultural en 2020.

Meta: Incrementar en 10% los eventos turísticos culturales respecto a 2020.

#### Estrategia 2.1.1. Potencialización de los festivales y eventos locales ya posicionados y desarrollo y atracción de nuevas propuestas.

	Línea de acción	Responsable
2.1.1.1.	Diseñar estrategia de redimensionamiento de los festivales y eventos locales ya posicionados –Festival de la Fresa, Expo Agroalimentaria, Feria de Irapuato, Festival del Jazz-.	DGET / IMCAR / SP
2.1.1.2	Establecer programa de atracción de nuevos eventos itinerantes -congresos, exposiciones y competencias deportivas-.	DGET / COMUDAJ / IMCAR / DGS / DIF / DGE / DGDSH / DGMT
2.1.1.3	Desarrollar nuevos festivales o eventos de ciudad en los segmentos gastronómico, musical y cultural principalmente.	DGET / DGDSH / IMCAR
2.1.1.4	Establecer un proceso de evaluación de eventos para el otorgamiento de apoyos.	DGET

#### Estrategia 2.1.2 Integración de una agenda turística que dé a conocer las opciones de esparcimiento en la ciudad.

	Línea de acción	Responsable
2.1.2.1.	Elaborar una agenda integral de actividades turísticas y culturales en el municipio.	DGET / IMCAR
2.1.2.2	Propiciar el diseño de nuevos productos, servicios y experiencias turísticas.	DGET / IMCAR / DGS
2.1.2.3	Desarrollar una estrategia de comunicación que permita dar a conocer la oferta turística	DGET / SP

### Objetivo 2.2. Posicionar a Irapuato como destino turístico.

Indicador: Variación porcentual de turistas al municipio.

Línea base: 3.1 millones de visitantes en 2019.

Meta: Incrementar en 24 por ciento la llegada de turistas al municipio respecto a 2019.

#### Estrategia 2.2.1. Establecimiento de alianzas, convenios y hermanamientos nacionales e internacionales.

	Línea de acción	Responsable
2.2.1.1.	Desarrollar el plan de ciudades hermanas 2022-2024	DGET / SA
2.2.1.2	Establecer convenios de adhesión y alianzas con organismos turísticos internacionales, en donde Irapuato pueda adoptar y compartir buenas prácticas.	DGET / DGAI
2.2.1.3	Definir estrategia de alianzas con destinos que registren buenas prácticas susceptibles de ser implementadas en Irapuato.	DGET

**Estrategia 2.2.2 Participación en ferias y eventos de promoción turística.**

	<b>Línea de acción</b>	<b>Responsable</b>
2.2.2.1.	Elaborar la agenda de participación en eventos nacionales e internacionales 2022-2024.	DGET / SP
2.2.2.2	Definir estrategia de participación en ferias y eventos de promoción.	DGET
2.2.2.3	Establecer una línea de artículos promocionales con identidad local que fortalezca la identidad y economía local.	DGET / OM

**Estrategia 2.2.3 Elaborar una estrategia de comunicación, promoción y difusión enfocada en los principales mercados meta.**

	<b>Línea de acción</b>	<b>Responsable</b>
2.2.3.1.	Generar una propuesta de comunicación y promoción turística.	DGET / SP
2.2.3.2	Establecer una red de puntos de información que amplíen los canales de promoción y difusión turística de Irapuato.	DGET / SP / IMCAR
2.2.3.3	Desarrollar un protocolo de información y atención a los visitantes.	DGET

**Objetivo 2.3 Monitorear el desempeño de la actividad turística en Irapuato.**

Indicador: Porcentaje de acciones para la generación del sistema de información turística realizadas.

Meta: Lograr el 100% de las acciones programadas.

**Estrategia 2.3.1. Generar un sistema de información turística que permita monitorear el desempeño de la actividad turística en Irapuato.**

	<b>Línea de acción</b>	<b>Responsable</b>
2.3.1.1.	Generar una base de datos con los principales indicadores turísticos.	DGET / DGTII
2.3.1.2	Establecer convenios de colaboración con universidades para realizar el estudio del perfil del visitante.	DGET / DGE / DGAJ
2.3.1.3	Diseñar una herramienta de comunicación para compartir información de resultados con el sector turismo.	DGET / SP

## 6. Lineamientos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

La herramienta a utilizar para la instrumentación del presente programa es a través de **hojas de ruta** que remite el plan de acción a seguir. Muestra una secuencia detallada de pasos a modo de cronograma temporal, de tareas para lograr un fin específico, recorriendo la distancia entre el estado actual (inicio del plan de acción) y el estado deseado (punto de llegada).

Se considera una herramienta positiva y profesional que evita quedar estancado en la zona de confort mediante una planificación que muestra pasos temporales, objetivos realistas y concretos. Describe los pasos a seguir y las actividades específicas a ser llevadas a cabo, establece los actores involucrados, determina las metas a alcanzar y la forma de evaluar su cumplimiento, y proporciona información relevante en relación con su alineación a otros objetivos superiores y a su rapidez de ejecución.

Se desarrollará una ruta para cada una de las acciones determinadas en el planteamiento estratégico 2022-2024, con el objetivo de facilitar su desarrollo, ejecución y seguimiento.

Los elementos contenidos en la hoja de ruta son:

1. Objetivo
2. Estrategia
3. Acción o iniciativa
4. Descripción de la acción o iniciativa
5. Objetivo de la acción o iniciativa
6. Líder responsable
7. Actores involucrados
8. Metas (Trianual y anual)
9. Indicadores de medición (Tipo, Unidad y Periodicidad de medición)
10. Grado de cumplimiento (Bajo, Medio, Alto) en relación con:
  - Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  - Objetivos de la Organización Internacional de Turismo Social.
  - Programa Estatal de Turismo 2018-2024 del Estado de Guanajuato.
  - Propuestas del Sector Turismo de Irapuato generadas en los Talleres de Futuro desarrollados para la formulación de la Estrategia Turística.
  - Ley Estatal de Turismo.

Rapidez de ejecución (2022, 2023, 2024) con base en:

- Planeación.
- Desarrollo.
- Puesta en marcha.
- Seguimiento.
- Plazo.
- Factibilidad.
- Esfuerzo económico.
- Impacto positivo local.
- Impacto positivo regional.

La Dirección General de Economía y Turismo en corresponsabilidad con la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental darán seguimiento al presente Programa Municipal a partir de las metas definidas así como de las hojas de ruta para la instrumentación descritas en este mismo apartado. Este proceso se coordinará con cada uno de las dependencias y entidades responsables de las líneas de acción establecidas en el planteamiento estratégico.

La evaluación del desempeño del Programa se realizará a través de una valoración objetiva del grado de cumplimiento de objetivos y metas conforme a los indicadores establecidos en el planteamiento estratégico; éste proceso será coordinado por la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental. La información necesaria para el monitoreo será proporcionada por cada una de las dependencias y entidades responsables de las líneas de acción establecidas en el planteamiento estratégico.

**POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 77, FRACCIONES I Y VI Y 103 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.**

**DADO EN LA CASA MUNICIPAL DE Irapuato, Guanajuato, a los 20 días del mes de Enero de 2023.**

C.P. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. RODOLFO GÓMEZ CERVANTES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO